FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-200-02	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 06/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	COMUNICADO EXTERNO	
PÁGINA 1 DE 4		

5. C.C. 79921627 JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

1. PRECONTRACTUAL

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ
Ciudad : Bogota, Colombia
Teléfono: +57 3123304001
E-mail: jorgeandres.ruge@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Cultura Física Deporte y Recreación, Especialista en gerencia del servicio. Amplia experiencia en gestión deportiva, organización de eventos, gestión del bienestar, elaboración y control de presupuesto, relacionamiento con proveedores, administración de escenarios deportivos y manejo de personal.
Altamente organizado, bastante recursivo, orientado al logro y con capacidad de trabajo bajo presión.
Poseo las habilidades para tomar decisiones seguras, trabajar en equipo, establecer prioridades y adaptarme rápidamente a los a los cambios necesarios.
Experiencia en atención al usuario con gran sentido de responsabilidad y vocación de servicio para lograr experiencias inolvidables y valor agregado a la organización.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Universidad de La Sabana
Coordinador de Desarrollo Deportivo
Agosto 2011 – abril 2023

- Liderar, gestionar y controlar las actividades deportivas al interior de la Universidad, garantizando la óptima gestión administrativa en los procesos con el fin de garantizar la formación integral de los estudiantes, empleados y graduados. Elaboración, ejecución y control del plan de mantenimiento a cada uno de los escenarios e implementos deportivos y compras de la jefatura. Administración del Campus deportivo de la Universidad (30mil m2). Implementación y seguimiento de convenios, elaboración y control de presupuesto, negociación con proveedores, organización de torneos deportivos para toda la Comunidad Universitaria y manejo de las selecciones deportivas. Personal a cargo (entrenadores de los grupos representativos, profesores de cursos libres y escuelas de formación, auxiliares y estudiantes PAT), jefe de delegación en representaciones deportivas distritales y nacionales. Responsable de la jefatura en el sistema de gestión de calidad y miembro del comité ejecutivo del "Grupo Deportivo Universitario Los Cerros".

Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio
Coordinador de Programas Deportivos
Septiembre. 2007 – julio 2011

- Planeación, ejecución y evaluación del programa Torneos y Competencias. Organización de paradas deportivas y torneos relámpago a nivel nacional. Coordinación de los diferentes torneos deportivos Inter empresas dirigidos por la Caja.
  Coordinación de actividades deportivas y programas de bienestar para empresas afiliadas. Elaboración y control de presupuesto y negociación con proveedores. Manejo de personal a cargo (promotores y veedores).

Nestlé de Colombia
Coordinador de deportes
Enero 2006 – julio 2007

- Promover la práctica de la actividad física y programas de bienestar, actividades deportivas, recreativas y culturales para el sano aprovechamiento del tiempo libre de los empleados a nivel Nacional.
  Selecciones deportivas, torneos internos, Actividades de bienestar, administración del Centro de Acondicionamiento Físico. Control del presupuesto y negociación con proveedores.

Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto
Docente de deportes
Enero 2004 – septiembre 2004

- Docente de deportes, manejo de las selecciones deportivas y coordinación de programas de Bienestar Universitario.

Club Deportivo Churta Millos
Coordinador de sede
Abril 2000 – julio 2007

- Liderar el equipo de profesores a cargo de los diferentes grupos de la sede, garantizando la satisfacción y el bienestar de los usuarios y padres de familia a través de una experiencia satisfactoria por medio de la práctica deportiva.
  Atención de las necesidades y expectativas de los padres de familia.

Telecom
Coordinador de sede
Febrero 2021 – diciembre 2021

- Coordinador de la escuela de fútbol, apoyo en las actividades de bienestar, organización de torneos abiertos e internos.

EDUCACIÓN

Universidad de La Sabana
Especialista en Gerencia del Servicio 2019 - 2020

Edime – Universidad de La Sabana
Programa Líderes de alto desempeño 2014

Universidad Santo Tomás
Profesional en Cultura Física y Deporte 1999 - 2005

HABILIDADES

I Generación de ideas I Trabajo colaborativo I Relaciones interpersonales I
I Vocación de servicio I Resolución de problemas I Mejora continua I Liderazgo I
Empatía I

807

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:01:13 horas del 28/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79921627,** Apellidos y Nombres **RUGE RAMIREZ JORGE ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ**, con NIT **900064245-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de octubre de 2023, a las 15:21:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79921627
Código de Verificación	79921627231031152135

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:13:12 PM horas del 31/10/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79921627**
Apellidos y Nombres: **RUGE RAMIREZ JORGE ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

810

Datos del ciudadano

Señor(a) JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79921627.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, febrero 28, 2024 - Hora de consulta: 01:02:43

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según lo datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. M información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Privacidad - Términos

Por Robert Pinada, para CDI Software, 2013

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Colombia Compra Eficiente

GOBIERNO DIGITAL

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

811

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos: Sede Electrónica: **Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**
Correo de notificaciones judiciales: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co **este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría**

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/10/2023 06:30:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79921627 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **76952203** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

813

ACTA DE GRADO 1605.40

(Libro 70, Folio 008)

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia el día 30 del mes de marzo del año 2006, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

PROFESIONAL DE LA CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION

17044796790110011110O

a: **JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ**

79.921.627 Santafé de Bogotá, D.C.

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., (Hay un sello)
Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 30 de marzo de 2006.

El Secretario General,

HECTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARIA

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Jorge Andrés Ruge Ramírez

C.C. 79.921.627 de Staſe de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Profesional de la Cultura Física, Deporte y Recreación

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 30 días del mes de Marzo de 2006

El Rector General
Malaguua O.P.

El Decano de Facultad
Patricia Casallas R.

El Secretario General

Registro Interno No. 101.1605.30-03-2006

Folio 3 Libro 11 c/11

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.921.627

RUGE RAMIREZ

APELLIDOS

JORGE ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

11-DIC-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00126004-M-0079921627-20081108 0005563219A 1 1680026871

República de Colombia

Universidad de
La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Jorge Andrés Ruge Ramirez

C.C. Nº 79.921.627

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista en Gerencia del Servicio

Dado en el Campus del Puente del Común en Chía, a los 4 días del mes de Agosto de 2020.

Rector

Decano

Director Instituto

Secretario General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1960, Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 1042 del libro de registro No. 11
a los 4 días del mes de Agosto de 2020.

62428

817

Universidad de
La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.921.627 de BOGOTÁ D.C., estuvo vinculado con la Universidad durante el período comprendido entre el 01 de agosto de 2011 y el 17 de abril de 2023, mediante un contrato a TÉRMINO INDEFINIDO y una dedicación laboral de TIEMPO COMPLETO, desempeñando el cargo de COORDINADOR DE DESARROLLO DEPORTIVO en la DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y EXPERIENCIA DEL ESTUDIANTE.

La Universidad identificada con Nit. 860.075.558-1 expide la presente certificación laboral a solicitud del interesado, a los 18 días del mes de mayo de 2023, en el municipio de Chía.

Cordialmente,

ADRIANA DEL PILAR POVEDA GOMEZ
Jefe HRBP con énfasis en Relaciones Laborales
Dirección de Desarrollo Humano

Fernanda R.

Nota: Para verificar la autenticidad de este certificado, escaneé el código QR que se encuentra al final del documento.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.921.62
RUGE RAMIREZ
APELLIDOS
JORGE ANDRES
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00126004-M-0079921627-20081108
0005563219A 1
1680026871

Certificado
Bancario

Lunes, 30 de octubre de 2023

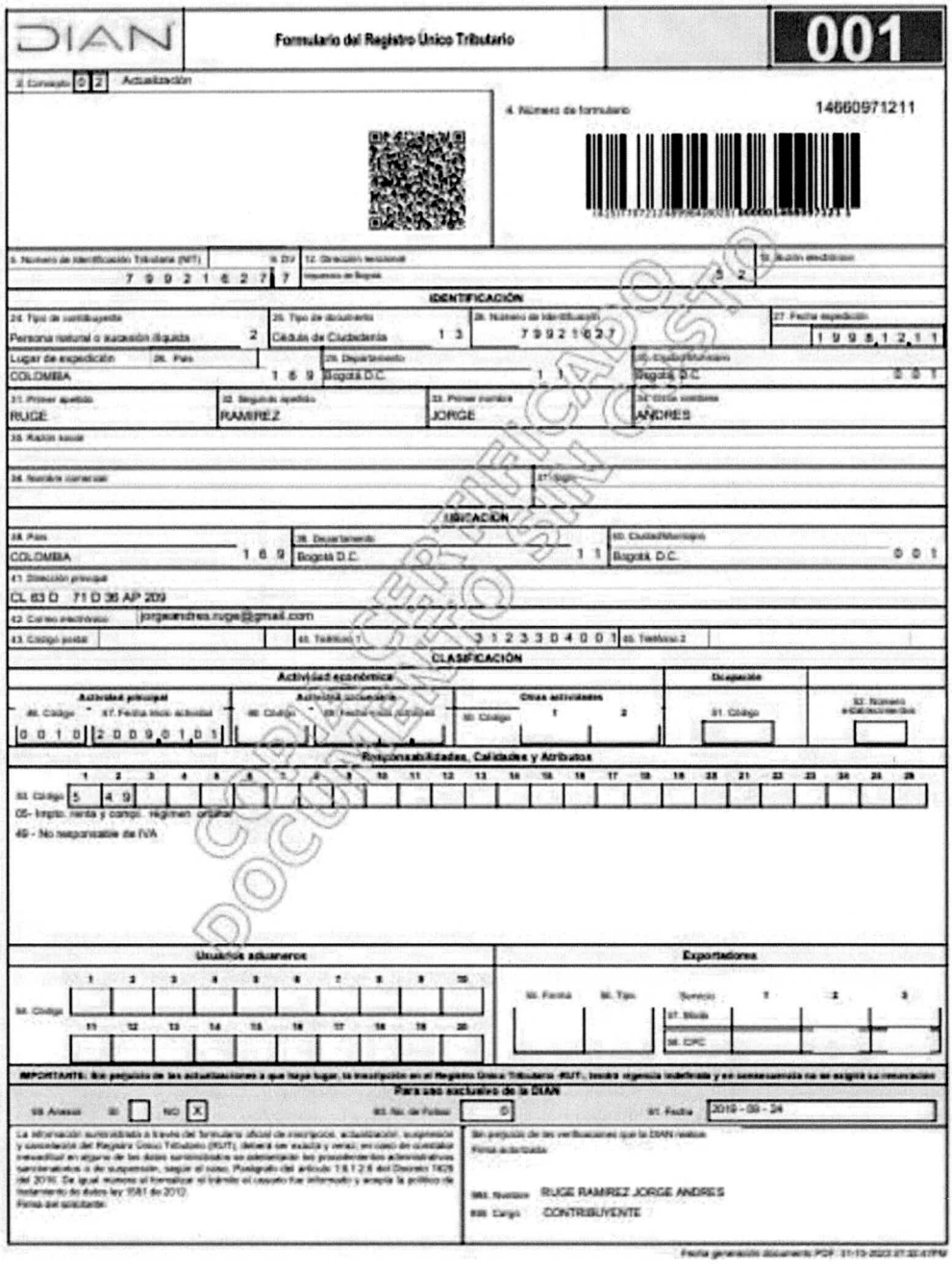
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ identificado(a) con CC 79921627, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33772117081	2011/07/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Consecutivo: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14660971211

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7992162 7 — 6. DV: 7 — 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 52

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 13
26. Número de identificación: 79921627
27. Fecha expedición: 1998 12 11
Lugar de expedición: 26. País: COLOMBIA — 169 — 28. Departamento: Bogotá D.C. — 11 — 29. Ciudad/Municipio: Bogotá D.C. — 001
31. Primer apellido: RUGE
32. Segundo apellido: RAMIREZ
33. Primer nombre: JORGE
34. Otros nombres: ANDRES
35. Razón social
36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 169 — 39. Departamento: Bogotá D.C. — 11 — 40. Ciudad/Municipio: Bogotá D.C. — 001
41. Dirección principal: CL 63 D 71 D 36 AP 209
42. Correo electrónico: jorgeandres.ruge@gmail.com
43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3123304001 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica — Actividad principal: 46. Código 0010 — 47. Fecha inicio actividad 2009 01 01 — Actividad secundaria: 48. Código — 49. Fecha inicio actividad — Otras actividades: 50. Código 1 2 — Ocupación: 51. Código — 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros — 54. Código

Exportadores — 55. Fecha — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CIIU

IMPORTANTE: En pregonía de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y no será necesaria su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2019 - 09 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de suministrar información en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
59d. Nombre: RUGE RAMIREZ JORGE ANDRES
59e. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-10-2023 07:33:47PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

2. CONTRACTUAL

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

822

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES OS-2230300-006

Entre los suscritos a saber: **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.79921627, quien para los efectos de este documento se denominará el **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato de presentación de servicios profesionales, el cual se regirá por las normas que regulan la materia y especialmente las siguientes clausulas.

CLAUSULAS

PRIMERA: OBJETO- "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."

SEGUNDA: PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de DOS MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, el cual podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes por el término que se requiera prudente para dar cumplimiento al objeto contractual.

TERCERA: VALOR: El valor del contrato será por la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10000000)** los cuales serán cancelados en dos pagos, por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** ($5000000), con previa presentación de la cuenta de cobro, el informe de cumplimiento total de la actividad contratada, el pago al sistema integrado de seguridad social (EPS, AFP y ARL) sobre el 40% del valor del salario devengado, fotocopia de la cédula de ciudadanía y fotocopia del RUT (Registro Único Tributario) actualizado, documentos que el **CONTRATISTA** entregará al **CONTRATANTE** una vez haya terminado y entregado satisfactoriamente la actividad contratada.

CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

- Suministrar la información que previamente requiera **EL CONTRATISTA** en relación con el objeto del presente contrato.
- Exigir a **EL CONTRATISTA** la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
- Pagar al **CONTRATISTA** el valor total del contrato.

QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a:

- Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.
- Tomar las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que el CONTRATANTE proporciones, absteniéndose en lo sucesivo a realizar arreglos, reproducciones, adaptaciones, o cualquier otra clase de alteración o manipulación de la información que llegue a la órbita de conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
- Guardar la reserva profesional y el respeto por la labor encomendada y toda la información política, procedimientos que se lleven a cabo en la ejecución del contrato.
- Realizar el pago de la seguridad social.
- Presentar cuenta de cobro con los documentos solicitados por EL CONTRATANTE.
- Atender los requerimientos y observaciones realizados por EL CONTRATANTE, que vayan encaminados a resolver el objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la organización, ejecución y seguimiento de los eventos que hacen parte de los Juegos Intercolegiados, en cada una de las regiones establecidas para la ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.

2. Adelantar las respectivas gestiones ante los entes para la ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacionales, (Solicitud de escenarios y demás actividades) que se requieran dentro de la ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023

3. Solicitar cotizaciones y formatos necesarios para el cumplimiento oportuno de las ordenes de servicios generadas en las fases municipal, departamental, zonal departamental, regional y final nacional.

4. Asistir puntualmente a las reuniones informativas y jornadas de alistamiento, convocadas por el GIT de deporte escolar, así como a todas aquellas en las que se le requiera su presencia y participación de manera presencial y/o virtual.

5. Apoyar la proyección de respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.

6. Presentar informe técnico, administrativo y control de las actividades debidamente soportados, de la región asignada durante el desarrollo y ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.

7. Las demás que sean requeridas y/o asignadas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.

SEXTA: VIGILANCIA DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE o representante legal supervisarán la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con **EL CONTRATISTA** y efectuar por parte de esta las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar.

SÉPTIMA: CLAUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del contrato, **EL CONTRATISTA** pagará al **CONTRATANTE**, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuando se trate de incumplimiento total del mismo o proporcional al incumplimiento del contrato cuando se trate de incumplimiento parcial, sin que supere el porcentaje señalado.

OCTAVA: TERMINACIÓN: El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las dos partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas. **EL CONTRATANTE** podrá disponer de manera unilateral la terminación anticipada del contrato en los siguientes eventos:

- Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados.
- Por muerte o incapacidad física permanente del **CONTRATISTA** si es persona natural o disolución de la persona jurídica.

NOVENA: INDEPENDENCIA: EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometida a subordinación laboral con **EL CONTRATANTE** y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones de **EL CONTRATANTE** y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio.

DÉCIMA: EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL: Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **CONTRATISTA**, o el personal que esta utilice en la ejecución del objeto del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA: AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL: en cumplimiento del Decreto 723 de 2013, el cual establece la afiliación obligatoria a riesgos laborales de las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios, deberá afiliarse de forma inmediata a una administradora de riesgos laborales y presentar los soportes de dicha afiliación con el fin de proceder a la legalización del presente contrato, dicha afiliación debe realizarse a la ARL que este afiliado el **CONTRATANTE.**

Además, es responsabilidad del **CONTRATISTA** estar afiliado al fondo administrador de AFP y a EPS.

DÉCIMA SEGUNDA: CESION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de **EL CONTRATANTE.**

DÉCIMA TERCERA: DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Montería (Córdoba).

DÉCIMA CUARTA: CLÁUSULA COMPROMISORIA: Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramiento designado por la cámara de comercio de Córdoba, mediante sorteo efectuado entre los árbitros inscritos en las listas que lleva el centro de arbitraje y conciliación mercantiles de dicha cámara. El Tribunal se sujetará a lo dispuesto en el Decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes, de acuerdo con las siguientes reglas:

- El Tribunal estará integrado por dos árbitros.
- La organización interna del tribunal se sujetará a las reglas previstas en el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles.
- El Tribunal decidirá en principios técnicos.
- El Tribunal funcionará en el Centro de Arbitraje y conciliación Mercantiles.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN: Las partes podrán de mutuo acuerdo suspender el presente contrato, mediante la inscripción de un acta en donde conste tal evento. El plazo de suspensión no ampliará el plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, ni a recamar gastos diferentes a los pactados en el contrato.

DÉCIMA SEXTA: CONFIDENCIALIDAD: La información que le sea entregada o a la que tenga acceso. **EL CONTRATISTA** en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan que

confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado.

DÉCIMA SEPTIMA: CONTROL A LA EVASIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: De conformidad con lo establecido en la ley 828 de 2003, **EL CONTRATISTA** deberá cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúe el desembolso por parte del **CONTRATANTE**.

DÉCIMA OCTAVA: INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA, mantendrá indemne al **CONTRATANTE** libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato

DÉCIMA NOVENA: GASTOS: Los gastos que se ocasionen para el perfeccionamiento y legalización del presente contrato serán sufragadas por **EL CONTRATISTA**.

EL CONTRATISTA acepta con la firma del presente documento que, leído y entendido los riesgos tipificados, estimados y asignados a las partes intervinientes, contenidos en los estudios previos soporte de esta contratación, los cuales hacen parte integral del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma al primer día (01) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. 50.921.046 DE MONTERÍA
R.L. FUNLAPAZ

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ
C.C 79921627
CONTRATISTA

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES OS-2230300-006

OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."**
VALOR TOTAL	10000000
CONTRATISTA	**JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**
C.C. No.	79921627
PLAZO	DOS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO	01/11/2023
SUPERVISOR	**KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**

En el Montería - Córdoba, a los treinta y un días del mes de octubre de 2023, Entre los suscritos a saber: **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 79921627, quien en adelante y para los efectos de este

documento se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenio suscribir el acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre las partes, en constancia de su inicio real.

Se firma al primer día del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. 50.921.046 DE MONTERÍA
R.L. FUNLAPAZ

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ
C.C 79921627
CONTRATISTA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JORGE ANDRES RUGER RAMIREZ** con **CC** No. **79921627**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 900064245 - FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ	**Fecha de última cobertura:** 09/11/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 01/11/2023 **Fecha fin de Contrato:** 02/03/2024 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** DOCENTE **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301021153084.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4.1.3_FR15

ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° N° OS-2230300-006

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal **de LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79921627, denominado en adelante como el **CONTRATISTA,** hemos convenio suscribir el Acta Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-006, de fecha 01 de noviembre de 2023, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° OS-2230300-006

CONTRATANTE	FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ
NIT	900.064.245-7
REPRESENTANTE LEGAL	KATIA CECILI BRUNAL CABRALES
CEDULA	50.921.046
DIRECCION	CL 41 No. 14C 20 - La Floresta - Montería - Córdoba
CONTRATISTA	**JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**
CEDULA	79921627
CONTRATO No.	OS-2230300-006
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
Valor	$ 10000000
Plazo Inicial	DOS MESES
Fecha de inicio	01 de noviembre de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2023
SUPERVISOR	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES

II. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	$ 10000000
VALOR ADICIONES:	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 10000000
VALOR PAGADO:	$ 10000000
VALOR CAUSADO QUE SE HA PAGADO:	$ 10000000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 10000000

RELACIÓN GENERAL DE GASTOS PAGADOS		
CONCEPTO	**VALOR PAGADO**	**OBSERVACIONES**
HONORARIOS	$ 10000000	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES
Pago 1	$ 5000000	Pago por servicios profesionales como COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL del contrato N° OS-2230300-006
Pago 2	$ 5000000	Pago por servicios profesionales como COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL del contrato N° OS-2230300-006
TOTAL	$ 10000000	Pago total Pago por servicios profesionales como COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL del contrato N° OS-2230300-006

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ, atendiendo a la terminación del contrato de Prestación del servicio profesionales N° OS-2230300-006, el día 31 de diciembre 2023, acepta terminar y liquidar el contrato. Para tal fin, procedió a verificar los documentos que acreditan y soportan el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, hasta la fecha de finalización de este.

Con base en lo anterior las partes:

ACUERDAN:

1. Las partes declaran que con lo definido en esta acta se entiende por terminado y liquidado el contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-006, de fecha 01 de noviembre de 2023

2. Mediante la firma de esta Acta de Liquidación, **EL CONTRATISTA** certifica que releva al **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, de todas las demandas que surjan o puedan haber surgido por la ejecución de las actividades objeto del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-006.

3. Cumplidos todos los requisitos sobre liquidación de contratos, las partes dan por terminado, aceptado y liquidado el contrato de la referencia y para todos los efectos, esta acta constituye la liquidación del contrato suscrito por las partes.

4. Se hace constar que la presente liquidación se efectúa con fundamento en la información que reposa en el expediente del departamento de recursos humanos y contratación.

5. **El CONTRATISTA** declara que no tiene ninguna reclamación que hacer a la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, en virtud de las obligaciones surgidas a cargo de esta entidad y derivadas del contrato de Prestación de servicios profesionales, como de la presente acta de liquidación.

En consecuencia, ambas partes declaran que con los pagos que hizo la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ,** queda a paz y salvo entre sí por concepto de obligaciones contraídas por medio del citado contrato.

En fe de lo anterior y para constancia de esta, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron en el municipio de Montería - Córdoba, el 31 de diciembre 2023.

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. No. 50.921.046
R.L. FUNLAPAZ - CONTRATANTE

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ
C.C. No. 79921627
CONTRATISTA

3. CUENTA DE COBRO

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 1 DE 19		

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ

C.C No.: 79921627

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago No. 01 del 1 al 30 de noviembre del 2023 de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. **2230300-006** que tiene por objeto: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE**

SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE

LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTOY DESARROLLO."

Para efectos de pago se expide a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ

C.C. 79921627

Contratista

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Período comprendido entre el 01 de Noviembre y el 30 de Noviembre de 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES No. OS-2230300-006

CONTRATO MARCO: 1215-2023

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
1. Apoyar la organización, ejecución y seguimiento de los eventos que hacen parte de los Juegos Intercolegiados, en cada una de las regiones establecidas para la ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se ha venido realizando el apoyo en la ejecución y seguimiento de cada una de las ordenes de servicio de la región Centro Oriente: 15, 38, 39, 40, 41, 42 y 74	Registro fotográfico
2. Adelantar las respectivas gestiones ante los entes para la ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacionales, (Solicitud de escenarios y demás actividades) que se requieran dentro de la ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se ha mantenido una comunicación permanente con el personal misional, operador encargado de la región Centro Oriente y los respectivos coordinadores para la buena	Correos, evidencias whatsaap y registro fotográfico

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
	ejecución de cada una de las órdenes de servicio.	
3. Solicitar cotizaciones y formatos necesarios para el cumplimiento oportuno de las órdenes de servicios generadas en las fases municipal, departamental, zonal departamental, regional y final nacional.	Se solicitaron las respectivas cotizaciones de la región asignada de alojamiento e implementación deportiva.	WhatsAap, y documentos recibidos
4. Asistir puntualmente a las reuniones informativas y jornadas de alistamiento, convocadas por el GIT de deporte escolar, así como a todas aquellas en las que se le requiera su presencia y participación de manera presencial y/o virtual.	Se asistió puntualmente a las reuniones convocadas por parte del Coordinador y del Ministerio de deporte (presencial y virtual) tanto en las instalaciones del Ministerio y en las oficinas de Enterritorio.	Registro fotográfico
5. Apoyar la proyección de respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	En esta obligación no se han generado requerimientos	
6. Presentar informe técnico, administrativo y control de las actividades debidamente soportados, de la región asignada durante el desarrollo y ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se presenta informe de la región Centro Oriente el cual se compone por Bogotá, Boyacá, Tunja, Santander, Bucaramanga, Norte de Santander y Cúcuta. De los cuales a la fecha se han expedido por parte del Ministerio del deporte 7 ODS: 15, 38, 39, 40, 41,42 y 74. La ODS 74, fue emitida por el Ministerio del Deporte el día 25 de noviembre, sin embargo el Departamento de Boyacá manifiesta el día lunes 27 de noviembre que no hará uso del recurso aprobado por el Ministerio para la ejecución de los juegos. La demás ODS están en ejecución.	Fotos documentos
7. Las demás que sean requeridas y/o asignadas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.	Se apoyó la logística necesaria para la participación (hospedaje y alimentación) de la delegación colombiana en los Juegos	Registro fotográfico y pantallazos de whatsAap

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
	escolares Centroamericanos y del Caribe realizados en Venezuela. También se realizó el apoyo a la entrega de los kits deportivos a cada participante.	

8. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Valor Honorarios	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
Noviembre	$5.000.000	$2.000.000	$250.000	$320.000	$10.500	9459502514
Diciembre						
TOTALES	$5.000.000	$2.000.000	$250.000	$320.000	$10.500	

9. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del Contrato	$10.000.000
Valor Adición No. 1 (SI APLICA)	$0
Valor de la Reducción (SI APLICA)	$0
Valor total del Contrato	$10.000.000
Valor pagado a la fecha (sin incluir el pago en curso)	$0
Valor del Pago en curso	$5.000.000
Saldo (presupuestal)	$5.000.000

10. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES

El contratista Jorge Andrés Ruge Ramírez con la cédula de ciudadanía número 79921627 expedida en Bogotá D.C, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones del Contrato No. **OS-2230300-006**, en el período del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

El supervisor del contrato realizó la verificación de la ejecución de las actividades asociadas con las obligaciones detalladas, encontrando que fueron desarrollados de manera adecuada conforme a lo exigido por el contrato No. **OS-2230300-006**
El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, y de ARL.

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 5 DE 19		

Se autoriza el pago por la suma de ($5.000.000,00) Valor en letras CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE

NOTAS:

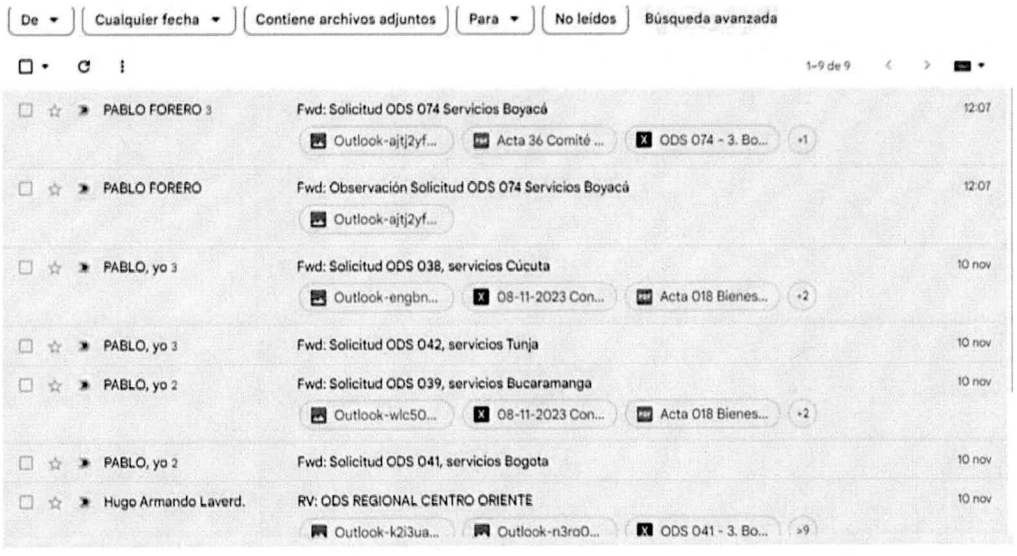
Pablo Forero
CC 79568616
Supervisor

Jorge Andrés Ruge Ramírez
CC 79921627
Contratista

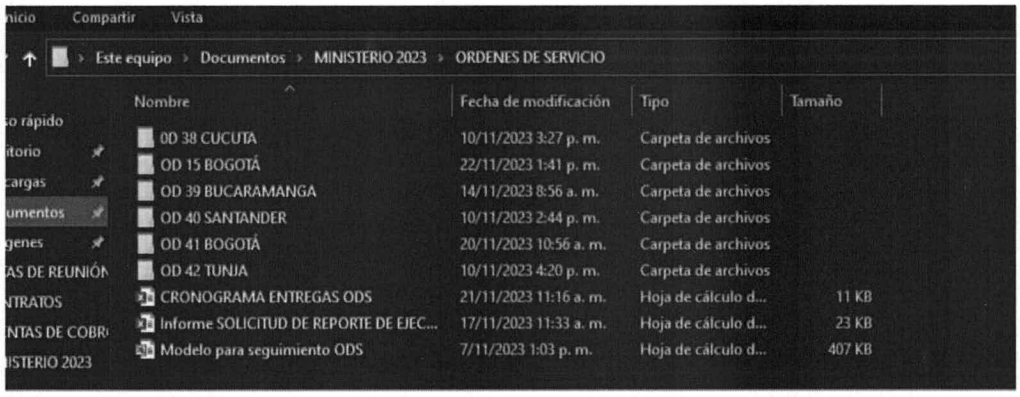
Vo.Bo
7/12/2023

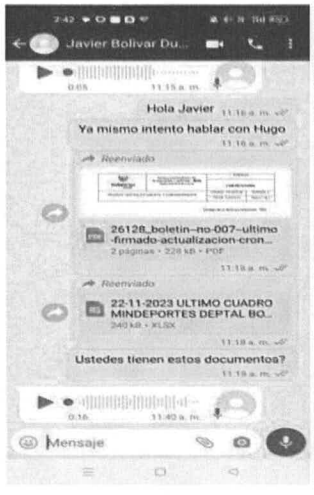
ANEXOS

1.


De
Cualquier fecha
Contiene archivos adjuntos
Para
No leídos
Búsqueda avanzada
1-9 de 9
PABLO FORERO 3
Fwd: Solicitud ODS 074 Servicios Boyacá
12:07
Outlook-ajtj2yf...
Acta 36 Comité ...
ODS 074 - 3. Bo...
PABLO FORERO
Fwd: Observación Solicitud ODS 074 Servicios Boyacá
12:07
Outlook-ajtj2yf...
PABLO, yo 3
Fwd: Solicitud ODS 038, servicios Cúcuta
10 nov
Outlook-engbn...
08-11-2023 Con...
Acta 018 Bienes...
PABLO, yo 3
Fwd: Solicitud ODS 042, servicios Tunja
10 nov
PABLO, yo 2
Fwd: Solicitud ODS 039, servicios Bucaramanga
10 nov
Outlook-wlc50...
08-11-2023 Con...
Acta 018 Bienes...
PABLO, yo 2
Fwd: Solicitud ODS 041, servicios Bogota
10 nov
Hugo Armando Laverd.
RV: ODS REGIONAL CENTRO ORIENTE
10 nov
Outlook-k2i3ua...
Outlook-n3ra0...
ODS 041 - 3. Bo...


Directora buenas Noches, adjunto envio ODS 038, para solicitar servicios para Cucuta.
4 archivos adjuntos• Analizado por Gmail
08-11-2023 Cons...
Acta 018 Bienes y...
ODS 038 - 3. CUC...
ODS 038 2023 - C...
PABLO FORERO
vie, 10 nov, 17:28
Cordial saludo Remito observaciones frente al las fechas del operador DUBRANS De: Javier Bolivar <produccion30@dubrands.com> Enviado: viernes, 10 de novi...
Jorge Andres Ruge <jorgeandres.ruge@gmail.com>
mié, 15 nov, 16:09 (hace 12 días)
para crivera2
Psi,

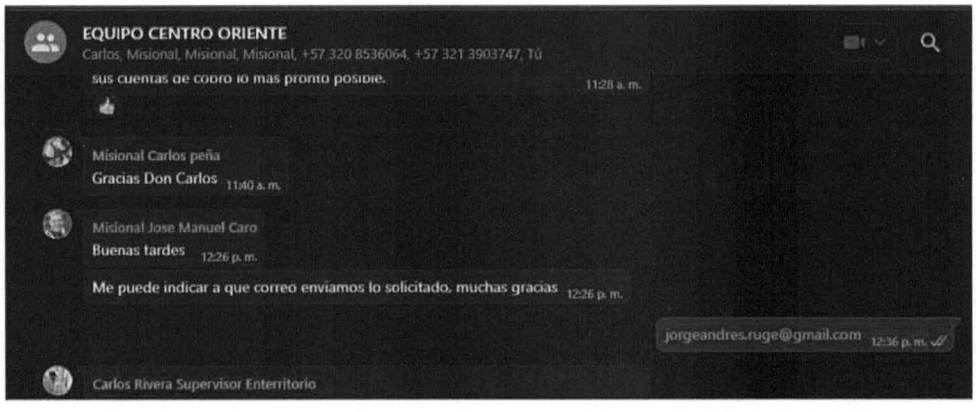

Compartir
Vista
Este equipo › Documentos › MINISTERIO 2023 › ORDENES DE SERVICIO
Nombre
Fecha de modificación
Tipo
Tamaño
OD 38 CUCUTA 10/11/2023 3:27 p. m. Carpeta de archivos
OD 15 BOGOTÁ 22/11/2023 1:41 p. m. Carpeta de archivos
OD 39 BUCARAMANGA 14/11/2023 8:56 a. m. Carpeta de archivos
OD 40 SANTANDER 10/11/2023 2:44 p. m. Carpeta de archivos
OD 41 BOGOTÁ 20/11/2023 10:56 a. m. Carpeta de archivos
OD 42 TUNJA 10/11/2023 4:20 p. m. Carpeta de archivos
CRONOGRAMA ENTREGAS ODS 21/11/2023 11:16 a. m. Hoja de cálculo d... 11 KB
Informe SOLICITUD DE REPORTE DE EJEC... 17/11/2023 11:33 a. m. Hoja de cálculo d... 23 KB
Modelo para seguimiento ODS 7/11/2023 1:03 p. m. Hoja de cálculo d... 407 KB

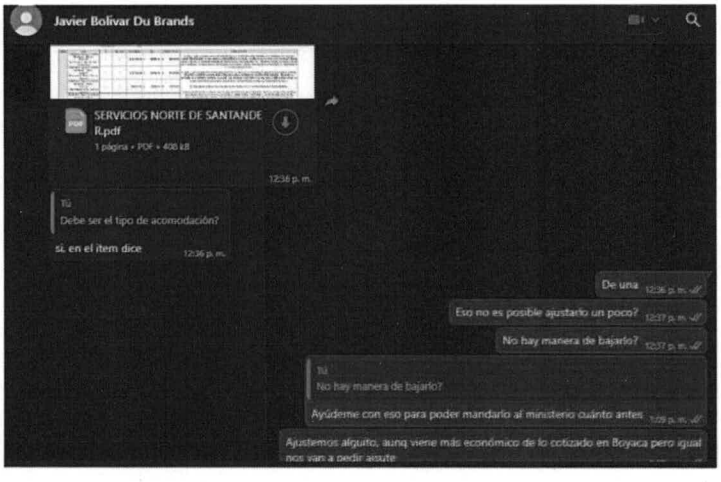

Javier Bolivar Du...
Hola Javier
Ya mismo intento hablar con Hugo
Reenviado
26128_boletin-no-007-ultimo-firmado-actualizacion-cron...
Reenviado
22-11-2023 ULTIMO CUADRO MINDEPORTES DEPTAL BO...
Ustedes tienen estos documentos?
Mensaje



2.


Javier Bolivar
Fwd: informe tecnico TRIATLON intercolegiados 2023
Informe Técnico...
Javier, Carlos 2
Fwd: RADICACIÓN JUZGAMIENTO PORRISMO BOGOTÁ
8:53
INFORME TECN...
Javier, Carlos 2
Fwd: RADICACIÓNFEDERACIÓN PARANATACIÓN BOGOTÁ
8:48
88b1e989.png
Formato Inform...
Carlos Alberto Rive.
RV: INFORME TECNICO DEPORTE ESCOLAR BALONMANO
23 nov
Outlook-ui3d10...
Formato Inform...
Javier, yo 2
Fwd: INFORME TECNICO DEPORTE ESCOLAR BALONMANO
23 nov
Formato Inform...
Sergio Andres Malav.
RV: Informe Final Fase Distrital Intercolegiados 2023
23 nov
Outlook-xsddxv...
Formato Inform...


EQUIPO CENTRO ORIENTE
Carlos, Misional, Misional, Misional, +57 320 8536064, +57 321 3903747, Tú
sus cuentas de cobro lo mas pronto posible.
11:28 a. m.
Misional Carlos peña
Gracias Don Carlos
11:40 a. m.
Misional Jose Manuel Caro
Buenas tardes
12:26 p. m.
Me puede indicar a que correo enviamos lo solicitado, muchas gracias
12:26 p. m.
jorgeandres.ruge@gmail.com
12:36 p. m.
Carlos Rivera Supervisor Enterritorio


Javier Bolivar Du Brands
SERVICIOS NORTE DE SANTANDE
R.pdf
1 página • PDF • 408 kB
12:36 p. m.
Tú
Debe ser el tipo de acomodación?
sí, en el ítem dice
12:36 p. m.
De una
12:36 p. m.
Eso no es posible ajustarlo un poco?
12:37 p. m.
No hay manera de bajarlo?
12:37 p. m.
Tú
No hay manera de bajarlo?
Ayúdeme con eso para poder mandarlo al ministerio cuánto antes
12:39 p. m.
Ajustemos alguito, aunq viene más económico de lo cotizado en Boyaca pero igual nos van a pedir ajsute

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 9 DE 19		

Nombre	Propietario	Última modifi...	Tamaño del
ORDEN 5309-34706	Seguimiento l...	17 nov 2023	—
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.56.54 AM (1).jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	139 KB
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.56.54 AM.jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	296 KB
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.56.55 AM.jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	265 KB
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.56.56 AM (1).jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	129 KB
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.56.56 AM.jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	160 KB
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.56.58 AM (1).jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	316 KB
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.56.58 AM (2).jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	285 KB
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.56.58 AM.jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	286 KB
WhatsApp Image 2023-11-14 at 9.57.21 AM.jpeg	Seguimiento l...	17 nov 2023	364 KB

3.

CLIENTE: ENTERRITORIO
REFERENCIA: ALIMENTACION - ALOJAMIENTO - NORTE DE SANTANDER
PRESENTADO A: ENTERRITORIO
PRESENTADO POR: Javier Bolivar Rodriguez
FECHA: 11-nov-23
COMISION:
COTIZACION # 8072

LINEA	ITEM	Q	No. DIAS	VR UNIDAD	IVA	VALOR TOTAL	DESCRIPCIÓN
	Alojamiento Regional Norte de Santander - Capital: CUCUTA (Acomodación sencilla, Valor por persona)	1	1	$154.000,00	$ 29.260,00	$ 183.260,00	El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados del ente deportivo departamental o municipal. En caso de que en un municipio no existan hoteles que cumplan con el número de estrellas, se podrá proponer otra opción siempre y cuando cumpla con los requerimientos aquí planteados y con la aprobación del delegado del programa Juegos Intercolegiados del ente deportivo departamental o municipal para este evento.
	Alojamiento Regional Norte de Santander - Capital: CUCUTA (Acomodación Doble, Valor por persona)	1	1	$107.000,00	$ 20.330,00	$ 127.330,00	El hotel y lugar de alojamiento formal debe contar con un lugar con suficiente espacio para tomar alimentación, además contar con el personal suficiente para la oportuna atención, contando con las condiciones higiénico - sanitarias y el certificado de la Secretaría de Salud vigente del lugar donde se va a prestar el servicio, sus empleados deben contar con el certificado sobre manipulación de alimentos y almacenamiento avalado por la Secretaría de Salud.
	Alojamiento Regional Norte de Santander - Capital: CUCUTA (Acomodación triple, Valor por persona)	1	1	$95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	El hotel deberá contar e incluir con servicio de internet vía Wifi, sin cobro adicional a los hospedados.
	Alojamiento Regional Norte de Santander - Capital: CUCUTA (Acomodación cuadruple, Valor por persona)	1	1	$90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	La acomodación tendrá un máximo permitido de cuatro (4) personas por habitación, dentro de la cual, cada una de las personas tendrá cama individual (no camarote) con áreas de paso libre alrededor, suficientes para garantizar las condiciones de descanso, televisión pública, aire acondicionado, closet para la ropa, baño en cada habitación con toallas, una (1) grande por persona, jabón, papel higiénico y aseo diario en cada habitación con cambio de sábanas y toallas diariamente.
Servicio de Alimentacion	Almuerzo	1	1	$29.140,00	$ 2.331,20	$ 31.471,20	Almuerzo compuesto de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y postre 50 gramos.
	Desayuno	1	1	$24.400,00	$ 1.952,00	$ 26.352,00	Desayuno compuesto de: Bebida láctea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta 80 gr, azúcar 14 gramos, y grasas 10 gramos.
	Cena	1	1	$29.140,00	$ 2.331,20	$ 31.471,20	Cena compuesta de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y fruta 80 gramos.

OBSERVACIONES CASOS ESPECIALES
ALOJAMIENTO: EL TIEMPO MINIMO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS COTIZADOS ES DE DIEZ (10) DIAS HÁBILES A PARTIR DE SU APROBACION
ALIMENTACION: EL TIEMPO MINIMO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS COTIZADOS ES DE CINCO (5) DIAS HÁBILES A PARTIR DE SU APROBACION

FIRMA/DIRECTOR CUENTA
NOMBRE AUTORIZADO JAVIER C. BOLIVAR
CEDULA 7.173.639

FECHA DE PRESENTACION 11/11/2023





Bogotá, 22 de Noviembre de 2023

Señor
JORGE RUGE
Bogotá, Colombia

ASUNTO: COTIZACION EVENTO JUEGOS EN LA CIUDAD DE CUCUTA 2023

Cordial saludo

Envio cotización para 3 noches 4 días en la ciudad de Cúcuta para 1.761 personas. Con las características solicitadas

ALIMENTACION.

Desayuno compuesto de: Bebida láctea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta 80 gr, azúcar 14 gramos, y grasas 10 gramos.



Los hoteles y lugares de alojamiento formal cuentan con un lugar con suficiente espacio para tomar alimentación, además contar con el personal suficiente para la oportuna atención, contando con las condiciones higiénico - sanitarias y el certificado de la Secretaría de Salud vigente del lugar donde se va a prestar el servicio, sus empleados deben contar con el certificado sobre manipulación de alimentos y almacenamiento avalado por la Secretaría de Salud.

TARIFAS CON 3 COMIDAS 3 NOCHES 4 DIAS POR PERSONA

	VLR POR PERSONA	CANTIDAD	TOTAL
HOTEL TURISTA	130.000	1.761	228.930.000
HOTEL 3 ESTRELLAS	191.000	1.761	336.351.000
HOTEL TURISTA SUPERIOR	235.000	1.761	413.835.000

Validez de la Oferta: 15 días
Forma De Pago: 70% anticipo y 30% restante contra factura
Fecha de ejecución: Noviembre 2023

Cordialmente

Global Sport ltda

Distribución Especializada de Artículos Deportivos

Bogotá D.C. Noviembre 15 de 2023
Andres Ruge
Tel. 312 3304001

COTIZACION No. 18546
NIT. 830.062.497-3
REGIMEN COMUN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONOMICA 4649
TARIFA 11,04 X 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIT.	V/ TOTAL	IVA 19%	V/ UNIT IVA INCLUIDO	V/ TOTAL IVA INCLUIDO
1	CONO SEÑALIZACION 20 CMS POLY SEMIFLEX	300	3.400	1.020.000	646	4.046	1.213.800
	CONO DE SEÑALIZACION 20 CMS POLY SEMI FLEXIBLE CON AGUJEROS	300	3.900	1.170.000	741	4.641	1.392.300
2	PLATILLO SEÑALIZACION FOSTER PVC FLEXIBLE	300	1.650	495.000	314	1.964	589.050
3	CUERDA SALTO GUAYA IMPORTADA 3 METROS AJUSTABLE	300	15.000	4.500.000	2.850	17.850	5.355.000

4.







COLOMBIA VIDA | Deporte — Inter Colegiados

ACTA No. 1	COMITÉ/REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO OPERADORES	DD: 3	MM: 11	AA: 2023

LUGAR: AUDITORIO MINISTERIO DEL DEPORTE — HORA DE INICIO: 2:30:00 P.M. — HORA FIN: 5:30 P.M.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	Entidad
Sergio Maiaver	Coordinador general Enterritorio	Enterritorio
Pablo Forero	Coordinador Labriegos	Fundacion Labriegos
Marcela María Pardo	Gerente zonal/o 1216-2023	Enterritorio
Liahara Puntua Forero	Directora Fomento y desarrollo	Ministerio del Deporte
Mario Giovanni Monroy	Deporte Escolar	Ministerio del Deporte
Próspero Cahaparro	Coordinador Administrativo JIN	Ministerio del Deporte
Dessa Milena Castañeda	Coordinadora Tecnica JIN	Ministerio del Deporte
Coordinadores tecnicos LABRIEGOS	COORDINADORES TECNICOS	FUNDACION LABRIEGOS
Representantes de operadores	Representantes	Dubrand-Labriegos-Enllonizar

ORDEN DEL DIA

1. REVISIÓN ORDENES DE SERVICIO	4.VALIDACION Y PRIORIZACIÓN DE SOLICITUDES Y ODS
2. OBLIGACIONES OPERADORES	5.
3. ESTATUS ORDENES DE SERVICIO.	6.

TEMAS TRATADOS

Obligaciones de operadores frente a cotizaciones respecto a ordenes de servicio, tiempos y procedimientos para validar

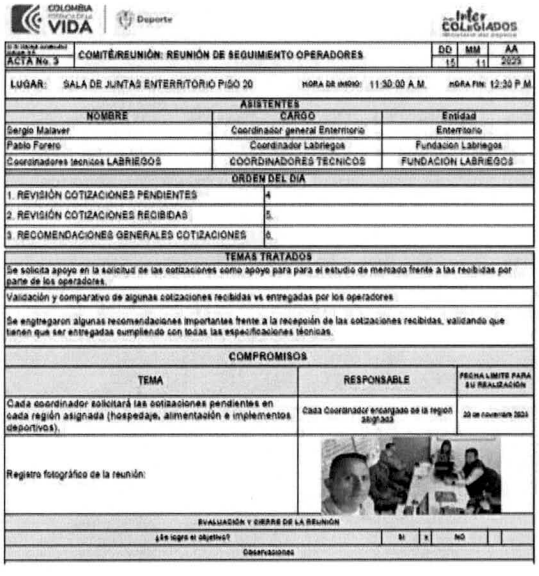
Validación de algunas tarifas que están por encima del valor comercial

Responsabilidades y obligaciones del nuevo equipo contratado por Labriegos-Cotizaciones, agilización en las validaciones y control en la ejecución oportuna de las ordenes de servicio.

Se habló de los tiempos y pasos ya que la falta de agilidad en las cotizaciones y tramite en las solicitudes requeridas por los entes son cruciales en la ejecución, especialmente por la temporada escolar que se encuentra terminando.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU REALIZACIÓN
Cada operador se compromete a entregar oportunamente las cotizaciones restantes, se valida de manera prioritaria y presencial lo que está pendiente para dar tramite oportuno.	Cada operador a través de representante Coordinador regional Ministerio Coordinador Operativo Labriegos	17 de noviembre 2023
Registro fotográfico de la reunión:		



COLOMBIA VIDA | Deporte — Inter COLEGIADOS

ACTA No. 3	COMITÉ/REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO OPERADORES	DD: 15	MM: 11	AA: 2023

LUGAR: SALA DE JUNTAS ENTERRITORIO PISO 20 — HORA DE INICIO: 11:30:00 A.M. — HORA FIN: 12:30 P.M.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	Entidad
Sergio Malaver	Coordinador general Enterritorio	Enterritorio
Pablo Forero	Coordinador Labriegos	Fundacion Labriegos
Coordinadores tecnicos LABRIEGOS	COORDINADORES TECNICOS	FUNDACION LABRIEGOS

ORDEN DEL DIA

1. REVISIÓN COTIZACIONES PENDIENTES	4.
2. REVISIÓN COTIZACIONES RECIBIDAS	5.
3. RECOMENDACIONES GENERALES COTIZACIONES	6.

TEMAS TRATADOS

Se solicita apoyo en la solicitud de las cotizaciones como apoyo para para el estudio de mercado frente a las recibidas por parte de los operadores.

Validación y comparativo de algunas cotizaciones recibidas vs entregadas por los operadores

Se engtregaron algunas recomendaciones importantes frente a la recepción de las cotizaciones recibidas, validando que tienen que ser entregadas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU REALIZACIÓN
Cada coordinador solicitará las cotizaciones pendientes en cada región asignada (hospedaje, alimentación e implementos deportivos).	Cada Coordinador encargado de la region asignada	20 de noviembre 2023
Registro fotográfico de la reunión:		

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logro el objetivo?	SI: x	NO:

Observaciones



COLOMBIA VIDA | Deporte — Inter COLEGIADOS

ACTA No. 2	COMITÉ/REUNIÓN: REUNIÓN DE GESTION DOCUMENTAL	DD: 24	MM: 11	AA: 2023

LUGAR: TEAMS — HORA DE INICIO: 12 M — HORA FIN: 2:55 P.M.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	Entidad
Sergio Malaver	Coordinador general Enterritorio	Enterritorio
Pablo Forero	Coordinador Labriegos	Fundacion Labriegos
Coordinadores tecnicos LABRIEGOS	COORDINADORES TECNICOS	FUNDACION LABRIEGOS
Representantes de operadores	Coordinadores y supervisores	Durango-Labriegos-Sinaloa
Olga Lucia Hernandez	Gestion Documental	FUNDACION LABRIEGOS
Dayana	Gestion Documental	FUNDACION LABRIEGOS

ORDEN DEL DIA

1. Presentacion esquema de recoleccion informacion	4. Especificaciones y detalles de obligaciones-informes
2. Requerimientos Ejecución ODS	5.
3. Requerimiento evidencias apoyo evento Venezuela	6.

TEMAS TRATADOS

Desde Gestión documental se establece un DRIVE por region para cargar toda la información documental, actas, soportes, planillas con el fin de hacer la respectiva validación. Esta se hace entre el operador y coordinador operativo.

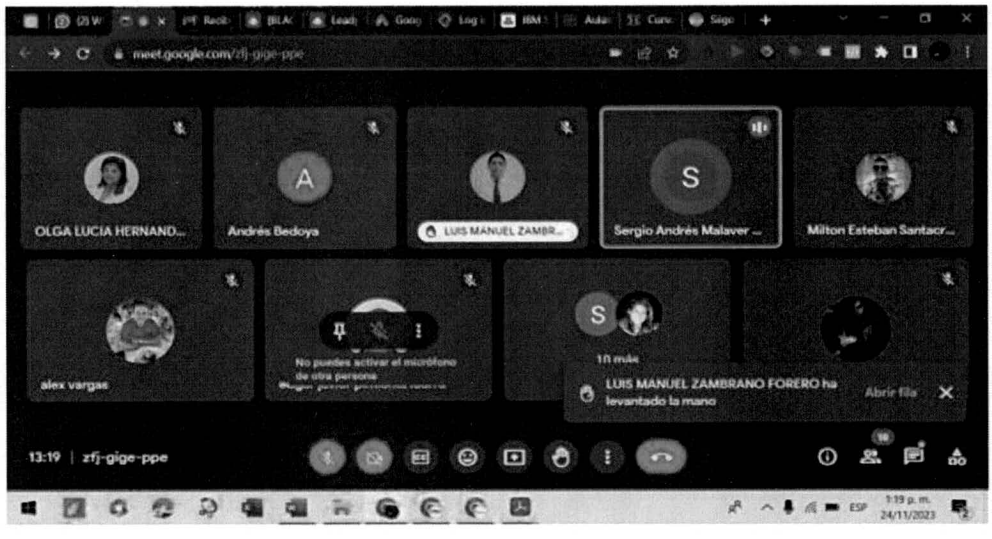
Se requiere desde la coordinación general las evidencias de los avances de cada ODS - tiempos de ejecución

Se revisa el esquema de las actas de entrega de bienes y servicios con la que los misionales validan y gestionan las firmas correspondientes como soporte y garantía de entrega a conformidad.

Se valida cada una de las obligaciones especificas de los contratos misionales (Promotor y articulador) para así mismo hacer la revisión y enviar a supervisor para posterior visto bueno y pago.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU REALIZACIÓN
Validar formato aplicable y exigible en obligacion 6 y 8 de promotores y articuladores. Se comparte modelo de informe utilizado en JIN 2022	Sergio Malaver Pablo Forero	27 de noviembre 2023
Registro fotográfico de la reunión:		



FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 13 DE 19		

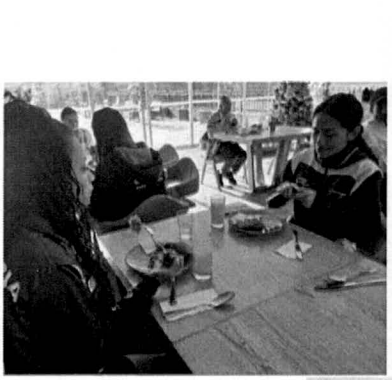
6.

REGION	DEPARTAMENTO /CAPITAL	No ODS	LINEA DE INVERSIÓN	SERVICIO	CANTIDAD	PERSONA QUE RECIBE	CONTACTO PERSONA	FECHA PROYECTA
CENTRO ORIENTE	BOGOTÁ	15	JUZGAMIENTO	Juzgamiento deportivo de varios deportes	1	Mary Luz Daza	3157005508	1 al 30 de noviembre
		41	Indumentaria y Elementos Deportivos	Sudaderas	216	Mary Luz Daza	3157005508	24 de noviembre
				Uniformes de competencia	184			
	TUNJA	42	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de Presentación	297	Jorge Alba	3213903747	27 de noviembre
	CÚCUTA	38	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de Presentación	325	Oscar Vera	3208536064	26 de noviembre
				Sudaderas	15			
				Implementos deportivos (varios)	1			
	SANTANDER	40	Indumentaria y Elementos Deportivos	Implementos deportivos (varios)	1	Miguel Angel Remolina	3198572478	28 de noviembre
				Uniformes de	200			

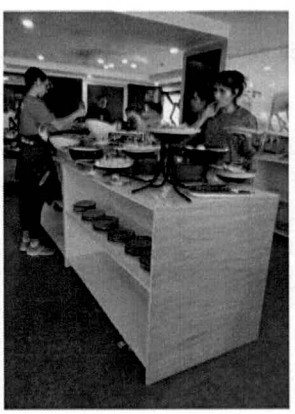
CENTRO ORIENTE	BOGOTÁ	15	JUZGAMIENTO	Juzgamiento deportivo de varios deportes	1	Mary Luz Daza	3157005508	Jorge Andrés Ruge	1 al 30 de novier
		41	Indumentaria y Elementos Deportivos	Sudaderas	216	Mary Luz Daza	3157005508	Jorge Andrés Ruge	24 de noviemb
				Uniformes de competencia	184				
	TUNJA	42	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de Presentación	297	Jorge Alba	3213903747	Jorge Andrés Ruge	21 de noviemb
	CÚCUTA	38	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de Presentación	325	Oscar Vera	3208536064	Jorge Andrés Ruge	26 de noviemb
				Sudaderas	15				
				Implementos deportivos (varios)	1				
	SANTANDER	40	Indumentaria y Elementos Deportivos	Implementos deportivos (varios)	1	Miguel Angel Remolina	3198572478	Jorge Andrés Ruge	28 de noviemb
	BUCARAMANGA	39	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de presentación	200	Víctor Solano	3153899828	Jorge Andrés Ruge	26 de noviemb
				Implementos deportivos (varios)	1				

OPERADORES INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023			ORDEN	FASE	C/D	LINEAS DE INVERSION													SEGUIMIENTO D
REGIÓN	OPERADOR	FECHA	No			MIS	POL	INDU		IMP	AST M	AST M	JUZ	ALIM			ALOJ	TRANS			SOPORTES Y D DESCRIPCION DE EJECUCION
								UN	S	IMP				D	A	C		TER	AER	FLU	
CENTRO ORIENTE Bogotá, Boyacá, Norte Santander y Santander	DU BRANDS		15	M	Bogotá D.C							X	X								Firmas de formatos de servicios recibidos y planillas de juego
		10-nov	41	M	Bogotá D.C			X	X												Firma de formato de servicio recibido
				D	Boyacá	X					X	X	X	X	X	X					Evento aplazado por decisión del Departamento
		10-nov	42	C	Tunja	X		X													Firma de formato de servicio recibido
				D	Norte Santander									X	X	X	X				La cotización fue emitida a Sergio el día 11 de nov. para que se enviara al Ministerio
		10-nov	38	C	Cucuta	X		X	X	X											Firma de formato de servicio recibido
		10-nov	40	D	Santander																Firma de formato de servicio recibido
		9-nov	39	C	Bucaramanga			X		X											Firma de formato de servicio recibido

7.



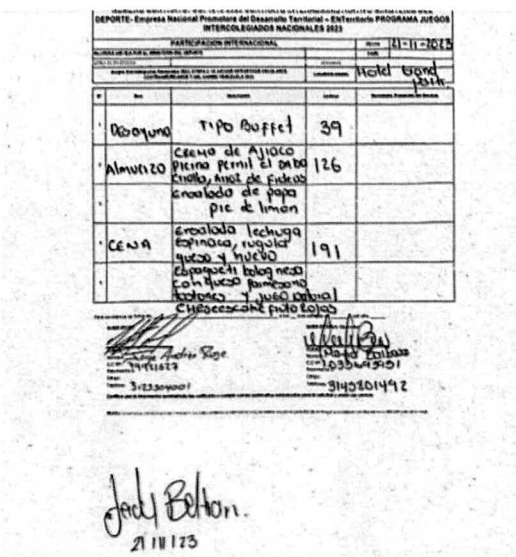






FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 15 DE 19		





DEPORTE- Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023

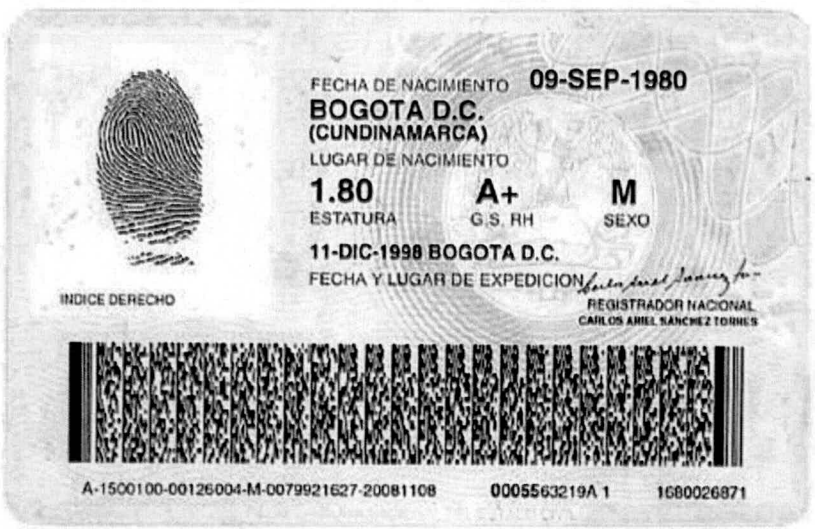
PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL — FECHA 21-11-2023

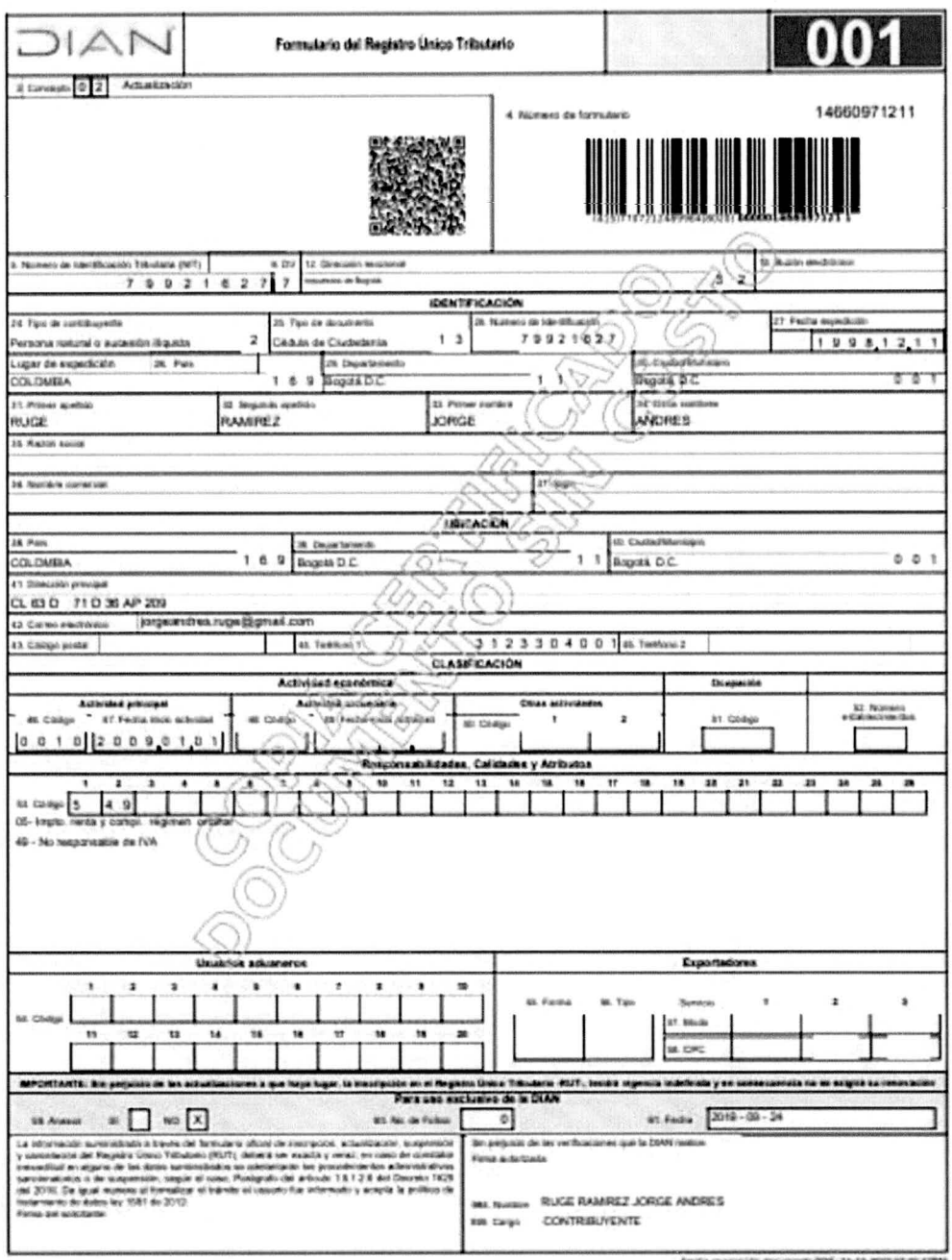
Hotel Grand Royal

1	Desayuno	TIPO BUFFET	39	
2	Almuerzo	Crema de Ajiaco Picino Pernil el dato Criollo, Arroz de Fideos Ensalada de papa pie de limón	126	
3				
4	CENA	Ensalada lechuga espinaca, rugula queso y huevo	191	
5		Chapparetti Lasagna con queso parmesano tostones y jugo natural Cheesecake frito tajado		

Jady Bolton.
21/11/23


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.921.62
RUGE RAMIREZ
JORGE ANDRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00126004-M-0079921627-20081108
0005563219A 1
1680026871



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Envío: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14660971211

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 9 9 2 1 6 2 7

6. DV: 7

12. Dirección seccional: 5 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 7 9 9 2 1 6 2 7

27. Fecha expedición: 1 9 9 8 1 2 1 1

Lugar de expedición: COLOMBIA — 26. País: 1 6 9 — 28. Departamento: Bogotá D.C. — 1 1 — 30. Ciudad/Municipio: Bogotá D.C. — 0 0 1

31. Primer apellido: RUGE — 32. Segundo apellido: RAMIREZ — 33. Primer nombre: JORGE — 34. Otros nombres: ANDRES

35. Razón social:

36. Nombre comercial: — 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9 — 39. Departamento: Bogotá D.C. — 1 1 — 40. Ciudad/Municipio: Bogotá D.C. — 0 0 1

41. Dirección principal: CL 63 D 71 D 36 AP 209

42. Correo electrónico: jorgeandres.ruge@gmail.com

43. Código postal: — 44. Teléfono 1: 3 1 2 3 3 0 4 0 0 1 — 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 9 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y cargo régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Semtex: 1 2 3

57. Modo

58. CIIC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2019 - 09 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al firmalizar el trámite el usuario ha informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

66. Nombre: RUGE RAMIREZ JORGE ANDRES

68. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-10-2023 07:32:47PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Lunes, 30 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ identificado(a) con CC 79921627, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33772117081	2011/07/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79921627		RUIZ RAMIREZ JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 9 #27-01	CHIA-CUNDINAMARCA	7777777	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	300270547	84993514	I	2023/12/07	2023/11/27	BANCOLOMBIA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	[illegible]	23901	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
SKANDIA	23901	800,253,055	2	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 1 DE 19		

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ

C.C No.: 79921627

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago No. 01 del 1 al 30 de noviembre del 2023 de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. **2230300-006** que tiene por objeto: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE**

SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE

LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTOY DESARROLLO."

Para efectos de pago se expide a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

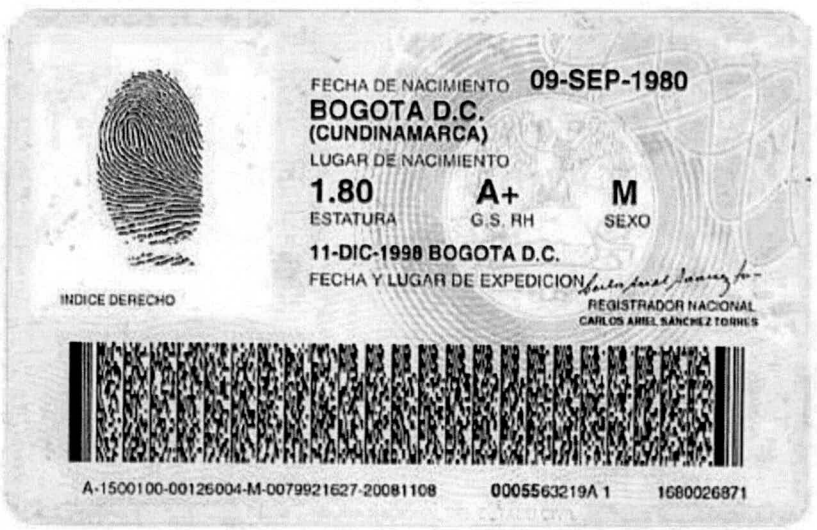
JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ

C.C. 79921627

Contratista

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS	
PÁGINA 16 DE 19	PERSONAS NATURALES	





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario **001**

2. Consecutivo: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14660971211

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 9 9 2 1 6 2 7 — 6. DV: 7

12. Dirección seccional: 52

13. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79921627	1998 12 11

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUGE	RAMIREZ	JORGE	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 63 D 71 D 36 AP 209

42. Correo electrónico: jorgeandres.ruge@gmail.com

43. Código postal — 45. Teléfono 1: 3 1 2 3 3 0 4 0 0 1 — 46. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
48. Código	47. Fecha inicio actividad	50. Código	49. Fecha inicio actividad	52. Código 1	2	51. Código	53. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 9 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
54. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
64. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

65. Forma	66. Tipo	Semicro	1	2	3
		67. Modo			
		68. CIIC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Anexos: SI [ ] NO [X] — 70. No. de Folios: 0 — 71. Fecha: 2019 - 09 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar irregularidad en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al firmarlo el titular es usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

080. Nombre: RUGE RAMIREZ JORGE ANDRES

639. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-10-2023 07:32:47PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Lunes, 30 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ identificado(a) con CC 79921627, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33772117081	2011/07/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79421627		RUIZ RAMIREZ JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 9 #27-01	CHIA-CUNDINAMARCA	3222727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	300270747	94590251	I	2023/12/07	2023/11/27	BANCOLOMBIA	0	580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 79421627	RUIZ JORGE	23901	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
SKANDIA	23901	800,253,055	2	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-10	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE INICIO	
PÁGINA 1 DE 28		

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES OS-2230300-006

OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."**
VALOR TOTAL	10000000
CONTRATISTA	**JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**
C.C. No.	79921627
PLAZO	DOS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO	01/11/2023
SUPERVISOR	**KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**

En el Montería - Córdoba, a los treinta y un días del mes de octubre de 2023, Entre los suscritos a saber: **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 79921627, quien en adelante y para los efectos de este

documento se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenio suscribir el acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre las partes, en constancia de su inicio real.

Se firma al primer día del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. 50.921.046 DE MONTERÍA
R.L. FUNLAPAZ

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ
C.C 79921627
CONTRATISTA

860

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JORGE ANDRES RUGER RAMIREZ** con **CC** No. **79921627**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 900064245 - FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ	**Fecha de última cobertura:** 09/11/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 01/11/2023 **Fecha fin de Contrato:** 02/03/2024 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** DOCENTE **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301021153084.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4.1.3_FR15

861

FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ

NIT: 900064245
DIRECCION: CR 11 40 41
TELEFONOS: 3013616750 3145031007
BENEFICIARIO: JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
Nro. 00000098
FECHA: Noviembre 30 DE 2023

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
61600505	PAGO No. 01 COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL	5,000,000.00	0.00
23359560	PAGO No. 01 COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL	0.00	5,000,000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
AUTORIZADO POR:		
	CC ó NIT No.	

862

FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ

NIT: 900064245
DIRECCION: CR 11 40 41
TELEFONOS: 3013616750 3145031007
BENEFICIARIO: JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ

COMPROBANTE DE EGRESO
Nro. 00000023
FECHA: Diciembre 14 DE 2023

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
11050501	PAGO No. 01 COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL	0.00	5,000,000.00
23359560	PAGO No. 01 COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL	5,000,000.00	0.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
AUTORIZADO POR:		
	CC ó NIT No.	

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 815028178
DEPOSITO CUENTA AHORROS/BANCOLOMBIA A LA MANO
Sucursal: 166 - ALAMEDAS DEL SINU
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 14/11/2023 Hora: 11:18:19
Secuencia : 407 Código usuario: 007
Número de producto: 33772117081
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción.: $ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 79971627
Valor Efectivo: $ 5,000,000.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Valor Total: $ 5,000,000.00 ***
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION ORDENADA AL BANCO

Jorge Doge.

ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° N° OS-2230300-006

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal **de LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79921627, denominado en adelante como el **CONTRATISTA,** hemos convenio suscribir el Acta Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-006, de fecha 01 de noviembre de 2023, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° OS-2230300-006

CONTRATANTE	FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ
NIT	900.064.245-7
REPRESENTANTE LEGAL	KATIA CECILI BRUNAL CABRALES
CEDULA	50.921.046
DIRECCION	CL 41 No. 14C 20 - La Floresta - Montería - Córdoba
CONTRATISTA	**JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ**
CEDULA	79921627
CONTRATO No.	OS-2230300-006
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
Valor	$ 10000000
Plazo Inicial	DOS MESES
Fecha de inicio	01 de noviembre de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2023
SUPERVISOR	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES

II. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	$ 10000000
VALOR ADICIONES:	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 10000000
VALOR PAGADO:	$ 10000000
VALOR CAUSADO QUE SE HA PAGADO:	$ 10000000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 10000000

RELACIÓN GENERAL DE GASTOS PAGADOS		
CONCEPTO	**VALOR PAGADO**	**OBSERVACIONES**
HONORARIOS	$ 10000000	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES
Pago 1	$ 5000000	Pago por servicios profesionales como COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL del contrato N° OS-2230300-006
Pago 2	$ 5000000	Pago por servicios profesionales como COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL del contrato N° OS-2230300-006
TOTAL	$ 10000000	Pago total Pago por servicios profesionales como COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL del contrato N° OS-2230300-006

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ, atendiendo a la terminación del contrato de Prestación del servicio profesionales N° OS-2230300-006, el día 31 de diciembre 2023, acepta terminar y liquidar el contrato. Para tal fin, procedió a verificar los documentos que acreditan y soportan el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, hasta la fecha de finalización de este.

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
PÁGINA 3 DE 5		

Con base en lo anterior las partes:

ACUERDAN:

1. Las partes declaran que con lo definido en esta acta se entiende por terminado y liquidado el contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-006, de fecha 01 de noviembre de 2023

2. Mediante la firma de esta Acta de Liquidación, **EL CONTRATISTA** certifica que releva al **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, de todas las demandas que surjan o puedan haber surgido por la ejecución de las actividades objeto del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-006.

3. Cumplidos todos los requisitos sobre liquidación de contratos, las partes dan por terminado, aceptado y liquidado el contrato de la referencia y para todos los efectos, esta acta constituye la liquidación del contrato suscrito por las partes.

4. Se hace constar que la presente liquidación se efectúa con fundamento en la información que reposa en el expediente del departamento de recursos humanos y contratación.

5. **El CONTRATISTA** declara que no tiene ninguna reclamación que hacer a la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, en virtud de las obligaciones surgidas a cargo de esta entidad y derivadas del contrato de Prestación de servicios profesionales, como de la presente acta de liquidación.

En consecuencia, ambas partes declaran que con los pagos que hizo la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ,** queda a paz y salvo entre sí por concepto de obligaciones contraídas por medio del citado contrato.

En fe de lo anterior y para constancia de esta, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron en el municipio de Montería - Córdoba, el 31 de diciembre 2023.

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. No. 50.921.046
R.L. FUNLAPAZ - CONTRATANTE

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ
C.C. No. 79921627
CONTRATISTA

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
Período comprendido entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. OS-2230300-006

CONTRATO MARCO: 1215-2023

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
1. Apoyar la organización, ejecución y seguimiento de los eventos que hacen parte de los Juegos Intercolegiados, en cada una de las regiones establecidas para la ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se ha realizado el apoyo en la ejecución, seguimiento y entregas a satisfacción de cada una de las ordenes de servicio de la región Centro Oriente: 15, 38, 39, 40, 41 y 42 (Bogotá, Tunja, Bucaramanga, Santander y Cúcuta).	Registro Fotográfico
2. Adelantar las respectivas gestiones ante los entes para la ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacionales,	Se ha mantenido una constante y directa comunicación con el operador asignado a la región, también con los respectivos misionales y coordinadores, garantizando de esta manera el	Correos, evidencias whatsaap y registro fotográfico

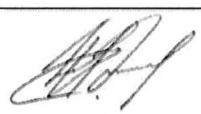
Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
(Solicitud de escenarios y demás actividades) que se requieran dentro de la ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	cumplimiento y la entrega a satisfacción de cada ODS.	
3. Solicitar cotizaciones y formatos necesarios para el cumplimiento oportuno de las órdenes de servicios generadas en las fases municipal, departamental, zonal departamental, regional y final nacional.	Se solicitaron las respectivas cotizaciones de la región asignada de alojamiento e implementación deportiva.	WhatsAap, y documentos recibidos
4. Asistir puntualmente a las reuniones informativas y jornadas de alistamiento, convocadas por el GIT de deporte escolar, así como a todas aquellas en las que se le requiera su presencia y participación de manera presencial y/o virtual.	Se asistió puntual y activamente a las reuniones convocadas por parte del coordinador.	Registro fotográfico
5. Apoyar la proyección de respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	En esta obligación no se han generado requerimientos teniendo en cuenta que todos los servicios generados en las ODS se cumplieron sin novedad alguna.	
6. Presentar informe técnico, administrativo y control de las actividades debidamente soportados, de la región asignada durante el desarrollo y ejecución de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se presenta informe de la región Centro Oriente el cual se compone por Bogotá, Boyacá, Tunja, Santander, Bucaramanga, Norte de Santander y Cúcuta. De los cuales a la fecha se han expedido por parte del Ministerio del deporte 7 ODS: 15, 38, 39, 40, 41 y 42 Todas las ODS fueron ejecutadas al 100%.	Fotos documentos
7. Las demás que sean requeridas y/o asignadas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.	Se apoyó la logística del regreso a Bogotá de la delegación Colombiana que estuvo en los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe realizados en Venezuela (hospedaje y alimentación), y la respectiva salida a sus ciudades de origen.	Registro fotográfico y pantallazos de WhatsApp

2. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

El responsable del Programa Juegos Intercolegiados en el ente deportivo verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los 30 días del mes de diciembre de 2023

3. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ	**NOMBRE COMPLETO:**	
Nº DE CÉDULA:	79921627	**Nº DE CÉDULA:**	
CONTRATISTA (Articulador)		**RESPONSABLE ENTE DEPORTIVO**	
TELÉFONO	**3123304001**	**TELÉFONO**	
CORREO ELECTRÓNICO	**Jorgeandres.ruge@gmail.com**	**CORREO ELECTRÓNICO**	

NOMBRE COORDINADOR REGIONAL MINDEPORTE	PABLO FERNEY FORERO PEÑA	**Vo. Bo.**	
Nº DE CÉDULA:	79.568.616	**TELÉFONO**	3133905008

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Valor Honorarios	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
Noviembre	$5.000.000	$2.000.000	$250.000	$320.000	$10.500	9459502514
Diciembre	$5.000.000	$2.000.000	$250.000	$320.000	$10.500	9460686020
TOTALES	$10.000.000	$4.000.000	$500.000	$640.000	$21.000	

5. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del Contrato	$ 10.000.000
Valor Adición No. 1 (SI APLICA)	N/A
Valor de la Reducción (SI APLICA)	N/A
Valor total del Contrato	$ 10.000.000
Valor pagado a la fecha (sin incluir el pago en curso)	$ 5.000.000
Valor del Pago en curso	$ 5.000.000
Saldo (presupuestal)	$ 0

6. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES

El contratista Jorge Andrés Ruge Ramírez identificado con la cédula de ciudadanía número 79921627 expedida en Bogotá, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones del Contrato No. **OS-2230300-006**, en el período del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2023.

El supervisor del contrato realizó la verificación de la ejecución de las actividades asociadas con las obligaciones detalladas, encontrando que fueron desarrollados de manera adecuada conforme a lo exigido por el contrato No. **OS-2230300-006**

El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, y de ARL.

Se autoriza el pago por la suma de ($($5.000.000,00) Valor en letras CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE

NOTAS:

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ	**NOMBRE COMPLETO:**	PABLO FERNEY FORERO PEÑA
Nº DE CÉDULA:	79921627	**Nº DE CÉDULA:**	79.568.616
CONTRATISTA (Articulador)	JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ	**SUPERVISOR**	PABLO FERNEY FORERO PEÑA
TELÉFONO	**3123304001**	**TELÉFONO**	**3133905008**
CORREO ELECTRÓNICO	**Jorgeandres.ruge@gmail.com**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**pabloff702023@gmail.com**

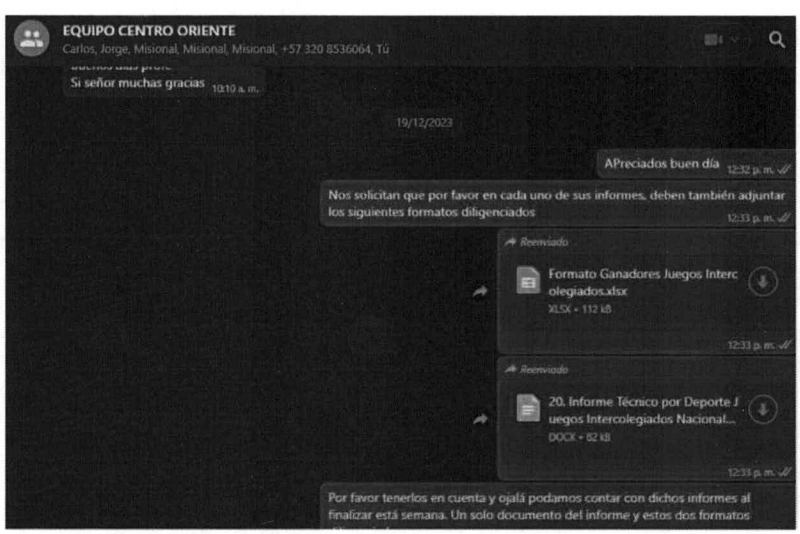
FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 6 DE 18		

REPRESENTANTE LEGAL **FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ**	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES	**Vo. Bo.**	Katia Brunal Cabrales
Nº DE CÉDULA:	50.921.046	**TELÉFONO**	

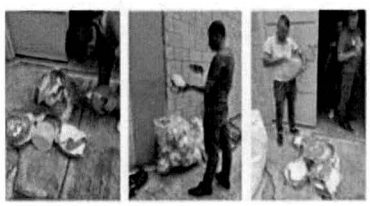
ANEXOS

OBLIGACIÓN 1.

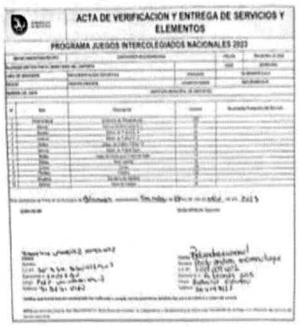
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0D 38 CUCUTA	20/12/2023 10:14 a. m.	Carpeta de archivos	
OD 15 BOGOTÁ	20/12/2023 11:34 a. m.	Carpeta de archivos	
OD 39 BUCARAMANGA	20/12/2023 11:20 a. m.	Carpeta de archivos	
OD 40 SANTANDER	20/12/2023 10:18 a. m.	Carpeta de archivos	
OD 41 BOGOTÁ	20/12/2023 11:20 a. m.	Carpeta de archivos	
OD 42 TUNJA	27/11/2023 5:06 p. m.	Carpeta de archivos	
CRONOGRAMA ENTREGAS ODS	20/12/2023 12:44 p. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
Informe seguimiento ODS Centro Orient...	14/12/2023 3:15 p. m.	Adobe Acrobat D...	1.270 KB
Informe SOLICITUD DE REPORTE DE EJEC...	17/11/2023 11:33 a. m.	Hoja de cálculo d...	23 KB
Modelo para seguimiento ODS	7/11/2023 1:03 p. m.	Hoja de cálculo d...	407 KB
PPT ORDENES DE SERVICIO	21/12/2023 3:25 p. m.	Presentación de ...	6.561 KB



Orden de servicio No. 39 Bucaramanga % de ejecución : 100%







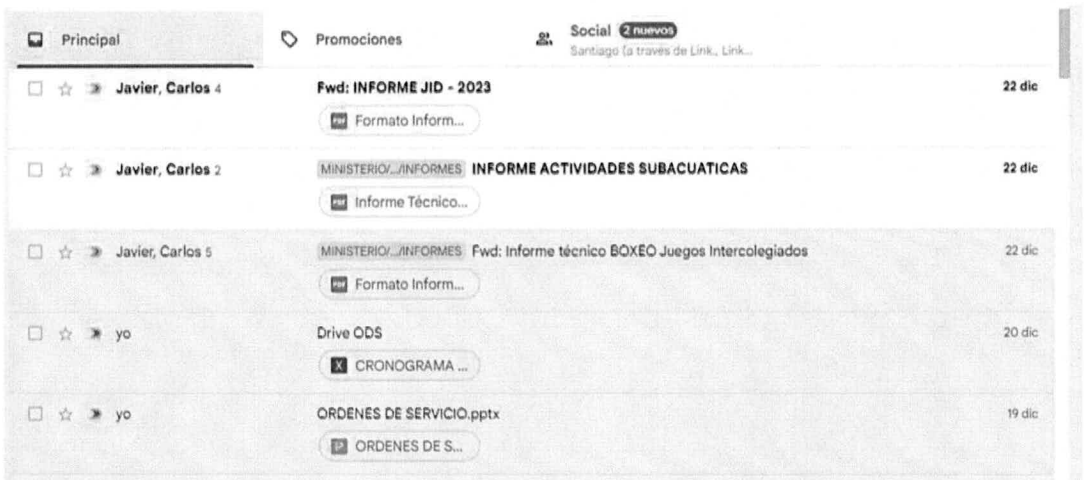
Orden de servicio No. 40 Santander % de ejecución : 100%

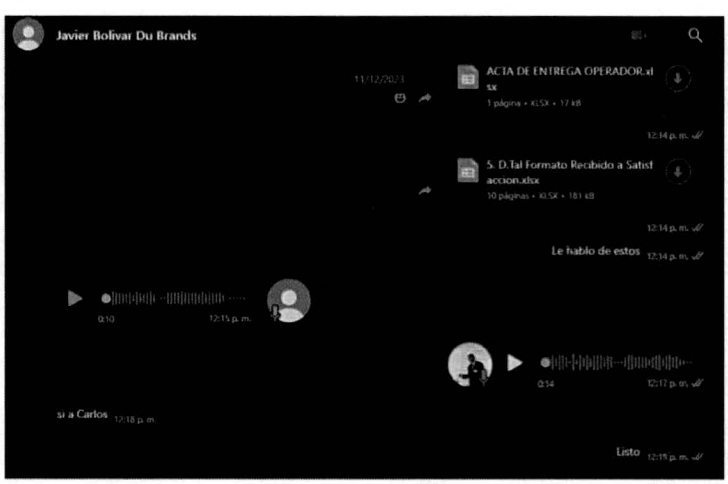






OBLIGACIÓN 2.

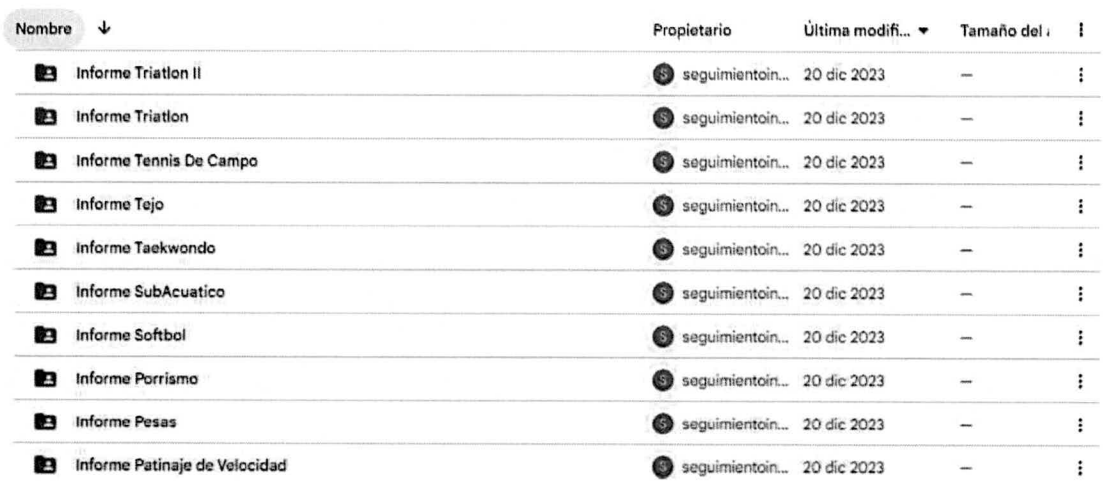




FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 9 DE 18		







OBLIGACIÓN 3.



Señor
Jurista Ruiz
Bogotá. Colombia

Asunto: COTIZACION EVENTO JUEGOS EN LA CIUDAD DE CUCUTA 2022

Cordial saludo

Envio cotización para 3 noches 4 días en la ciudad de Cúcuta para 1.791 personas. Con las características solicitadas.

ALIMENTACION

Desayuno compuesto de: Bebida láctea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta 80 gr, azúcar 14 gramos, y grasas 10 gramos.

Almuerzo compuesto de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y postre 50 gramos.

Cena compuesta de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 150 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y fruta 80 gramos.

HOTELES

Los hoteles cuentan con servicio de internet via Wifi, sin cobro adicional a los hospedados.

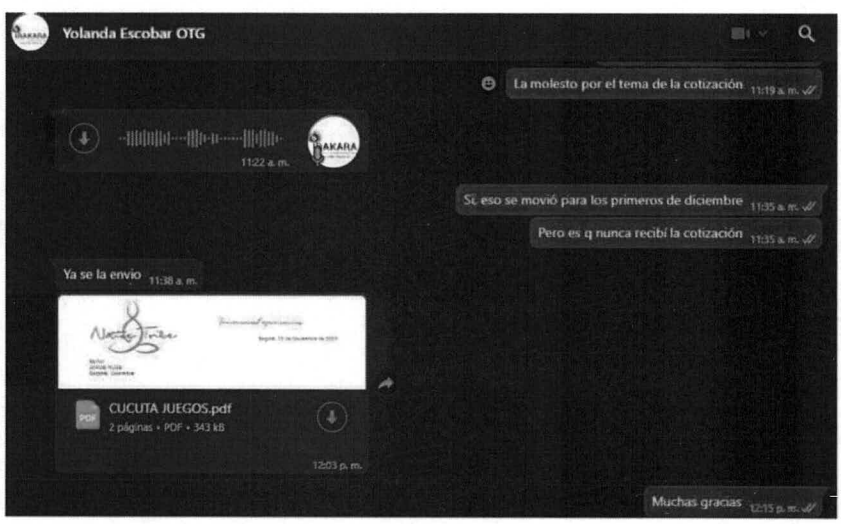
La acomodación tendrá un máximo permitido de cuatro (4) personas por habitación, dentro de la cual, cada una de las personas tendrá cama individual (no camarote) con áreas de paso libre alrededor, suficientes para garantizar las condiciones de descanso, ventilación pública, aire acondicionado, closet para la ropa, baño sin cada habitación con toallas, una (1) grande por persona, jabón, papel higiénico y seco diario en cada habitación con cambio de sabanas y toallas diariamente.

Calle 5a 30-29 of 101
Nicolás de Federman, Bogotá, Colombia
www.hotelnitle.co

Los hoteles y lugares de alojamiento formal cuentan con un lugar con suficiente espacio para tomar alimentación, además contar con el personal suficiente para la apertura, atención, cumpliendo con las condiciones higiénico - sanitarias y el certificado de la Secretaría de Salud vigente del lugar donde se va a prestar el servicio, sus empleados deben contar con el certificado sobre manipulación de alimentos y almacenamiento avalado por la Secretaría de Salud.

TARIFAS CON 3 COMIDAS 3 NOCHES 4 DIAS POR PERSONA

	VLR POR PERSONA	CANTIDAD	TOTAL
HOTEL TURISTA	135.000	1.791	$ 28.935.000
HOTEL 3 ESTRELLAS	161.000	1.791	$ 36.351.000
HOTEL TURISTA SUPERIOR	215.000	1.791	$ 53.830.000



OBLIGACIÓN 4.





OBLIGACIÓN 6.

REGION	DEPARTAMENTO/ CAPITAL	No ODS	LINEA DE INVERSIÓN	SERVICIO	CANTIDAD	PERSONA QUE RECIBE	CONTACTO PERSONA	FECHA PROYECTAD	FECHA REAL DE ENTREGA
CENTRO ORIENTE	BOGOTÁ	15	JUZGAMIENTO	Juzgamiento deportivo de varios deportes	1	Mary Luz Daza	3,157E+09	1 al 30 de noviembre	1 al 30 de noviembre
		41	Indumentaria y Elementos Deportivos	Sudaderas	216	Mary Luz Daza	3,157E+09	24 de noviembre	24 de noviembre
				Uniformes de competencia	184				
	TUNJA	42	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de Presentación	297	Jorge Alba	3,214E+09	27 de noviembre	27 de noviembre
	CÚCUTA	88	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de Presentación	325	Oscar Vera	3,209E+09	26 de noviembre	5 de diciembre
				Sudaderas	15				
				Implementos deportivos (varios)	1				
	SANTANDER	40	Indumentaria y Elementos Deportivos	Implementos deportivos (varios)	1	Miguel Angel Remolina	3,199E+09	28 de noviembre	4 de diciembre
	BUCARAMANGA	89	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de presentación	200	Victor Solano	3,154E+09	26 de noviembre	4 de diciembre
				Implementos deportivos	1				

Bogotá 7 de diciembre del 2023

Doctor
Sergio Malaver
Cordial saludo,

Como supervisor y coordinadores operativos regionales del contrato suscrito con entre ENTerritorio y DUBRANS, cuyo objeto es: OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO presentamos el informe de seguimiento de las ordenes de servicio de las regionales Orinoquia y centro Oriente que ya se están ejecutando y las que faltan por aprobación.

ORDEN DE SERVICIO	REGIONAL	LINEA DE INVERSIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCION	OPERADOR	FECHA DE ENTREGA
ODS 018 2023	CENTRO ORIENTE-BOGOTA	Servicios Bogotá (suplementos)	1/11/2023	100%	DU BRANDS	1 al 30 de noviembre
ODS 031 2023	ORINOQUIA-ARAUCA	Inoumentaria y Elementos Deportivos	12/09/2023	100%	DU BRANDS	A partir del 14 de Noviembre
ODS 032 2023	ORINOQUIA - SAN JOSE DEL GUAVIARE	Inoumentaria y Elementos Deportivos	12/09/2023	100%	DU BRANDS	A partir del 14 de Noviembre
ODS 033 2023	ORINOQUIA - VILLAVICENCIO	Inoumentaria y Elementos Deportivos	12/09/2023	100%	DU BRANDS	A partir del 14 de Noviembre
ODS 034 2023	ORINOQUIA - YOPAL	Inoumentaria y Elementos Deportivos	12/09/2023	100%	DU BRANDS	A partir del 14 de Noviembre
ODS 038 2023	CENTRO ORIENTE - CUCUTA	Inoumentaria y elementos deportivos.	12/09/2023	50%	DU BRANDS	28 de noviembre
ODS 039 2023	CENTRO ORIENTE - BUCARAMANGA	Inoumentaria y elementos deportivos.	12/09/2023	100%	DU BRANDS	28 de noviembre
ODS 040 2023	CENTRO ORIENTE - SANTANDER	Inoumentaria y elementos deportivos.	12/09/2023	70%	DU BRANDS	24 de noviembre
ODS 041 2023	CENTRO ORIENTE - BOGOTA	Inoumentaria y elementos deportivos.	12/09/2023	100%	DU BRANDS	24 de noviembre
ODS 043 2023	CENTRO ORIENTE - TUNJA	Inoumentaria y elementos deportivos.	12/09/2023	100%	DU BRANDS	24 de noviembre

Orden de servicio No. 15 - Bogotá Valor Total: **$ 640.798.061**



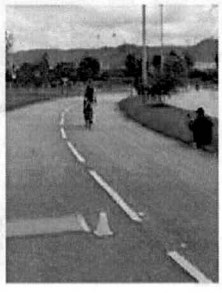






Orden de servicio No. 15 Bogotá % de ejecución : 100%







Permanente comunicación con el operador y el Ente en cada una de las actividades realizadas

https://fonade.sharepoint.com/:f:/s/ConvenioMinDeporte/Ekw2vkfiE5tLscv3YIQYLCBBDV9S71PYNsbF1AV3O_RR_w?e=5%3a6XvNAy&fromShare=true&at=9

Ordenes de servicio

CENTRO ORIENTE	BOGOTÁ	15	$ 640.798.061	JUZGAMIENTO	Juzgamiento deportivo de varios deportes	1	Mary Luz Daza	3157008508	Jorge Andrés Ruge	1 al 30 de noviembre	Culminado
		41	$ 44.982.000	Indumentaria y Elementos Deportivos	Sudaderas	215	Mary Luz Daza	3157008508	Jorge Andrés Ruge	24 de noviembre	Entregado
			$ 20.255.800		Uniformes de competencia	184					
	TUNJA	42	$ 32.692.375	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de Presentación	297	Jorge Alba	3215803747	Jorge Andrés Ruge	21 de noviembre	Entregado
	CÚCUTA	38	$ 35.774.375	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de Presentación	325	Oscar Vera	3208536064	Jorge Andrés Ruge	26 de noviembre	Entregado
			$ 3.128.750		Sudaderas	18					
			$ 9.341.976		Implementos deportivos (varios)	1					
	SANTANDER	40	$ 179.466.884	Indumentaria y Elementos Deportivos	Implementos deportivos (varios)	1	Miguel Angel Remolina	3198572478	Jorge Andrés Ruge	28 de noviembre	Entregado
	BUCARAMANGA	39	$ 22.015.000	Indumentaria y Elementos Deportivos	Uniformes de presentación	200	Víctor Solano	3153899828	Jorge Andrés Ruge	26 de noviembre	Entregado
			$ 41.213.449		Implementos deportivos (varios)	1					Entregado

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 14 DE 18		

OBLIGACIÓN 7.





FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 1 DE 18		

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ

C.C No.: 79921627

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago No. 02 del 1 al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. **2230300-006** que tiene por objeto: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE**

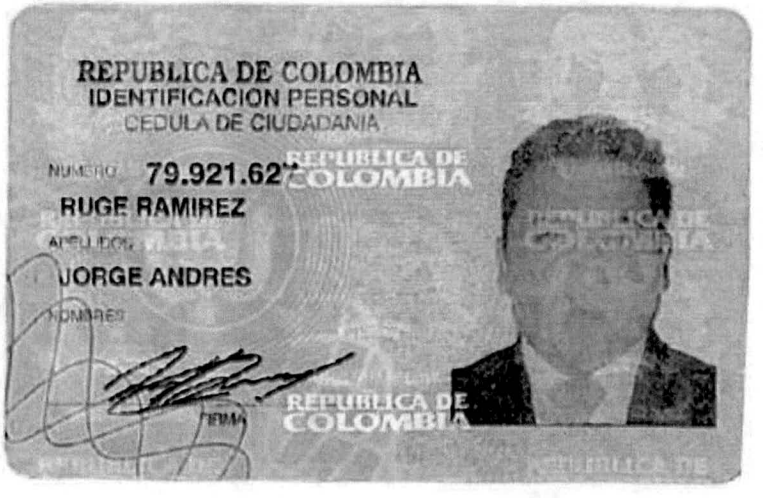
SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE

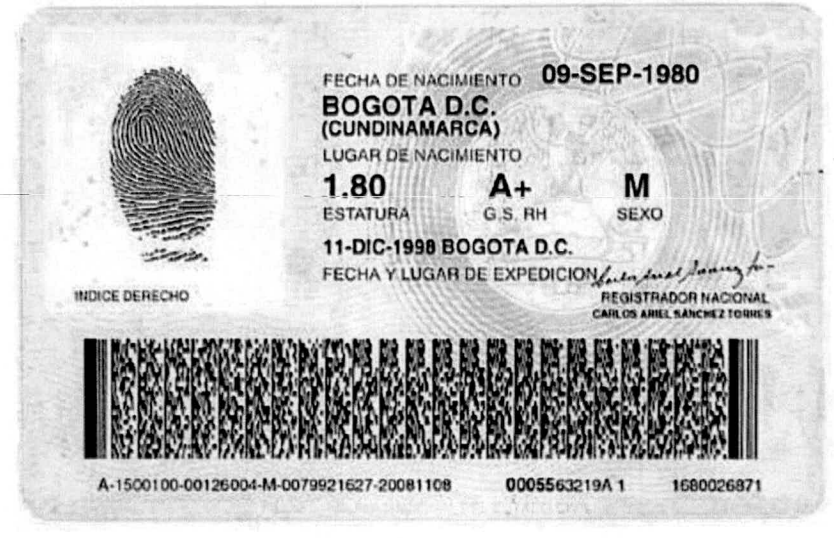
LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTOY DESARROLLO."

Para efectos de pago se expide a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

JORGE ANDRÉS RUGE RAMÍREZ
C.C. 79921627
Contratista

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 15 DE 18		





Certificado Bancario

Lunes, 30 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

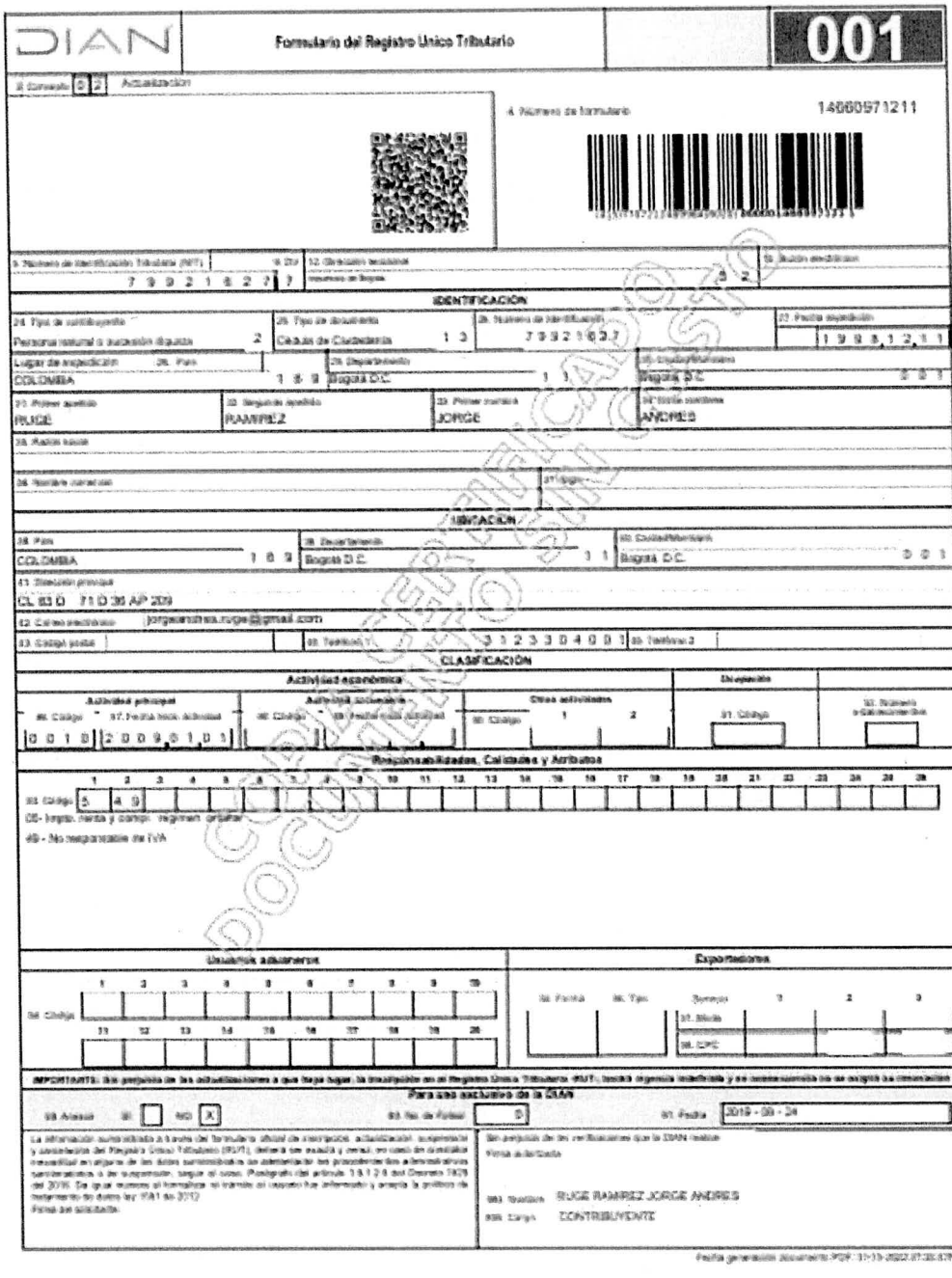
BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ANDRES RUGE RAMIREZ identificado(a) con CC 79921627, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33772117081	2011/07/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 16 DE 18		



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Actualización

14660971211

IDENTIFICACIÓN

Persona natural o sucesión ilíquida

Cédula de Ciudadanía

79921627

19 8 12 11

COLOMBIA

Bogotá D.C.

RUGE

RAMIREZ

JORGE

ANDRES

UBICACIÓN

COLOMBIA

Bogotá D.C.

Bogotá D.C.

CL 83 D 71 D 36 AP 209

jorgeandres.ruge@gmail.com

3123304001

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

0010

2009-01-01

Ocupación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) tendrá vigencia indefinida y se mantendrá hasta su exclusión o cancelación

Para uso exclusivo de la DIAN

Asesor: SI [ ] NO [X]

No. de Folios: 0

Fecha: 2019 - 09 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de omisión o inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. (Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera, el formulario no tramite el registro de información y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

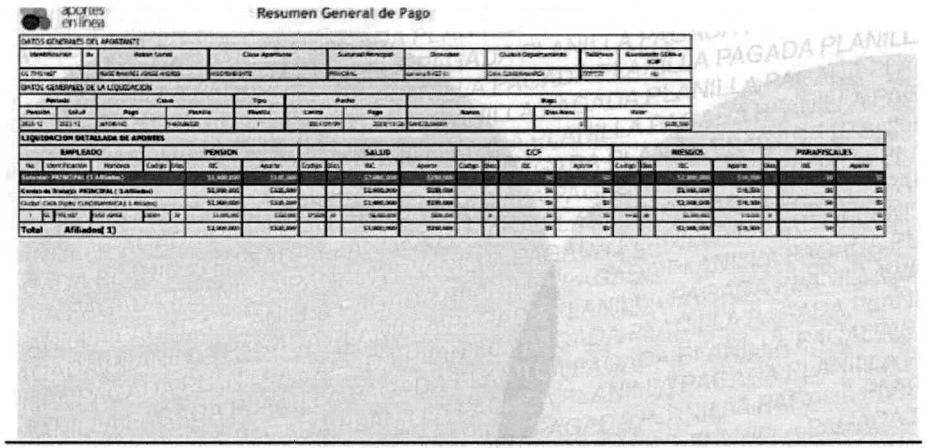
RUGE RAMIREZ JORGE ANDRES

CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-10-2022 07:35:57PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO EN CASO

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PAGINA 18 DE 18		



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

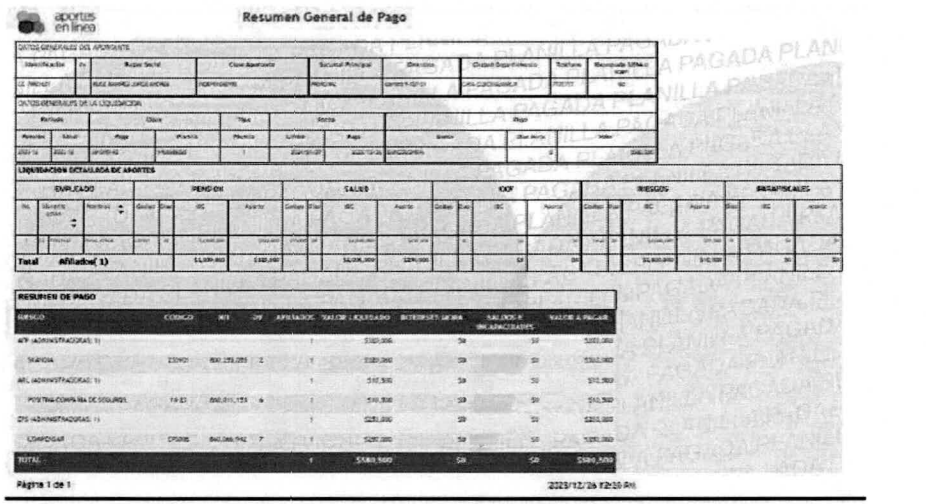
Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Reconocido SENA o ICBF
CC 7701167		RUIZ RAMIREZ JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 5 #21-11	CAN CUCHARAL/A	7707777	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	APORTES	1160466220	1	2024-01-09	2024-01-24	EFECTIVO	0	$140,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Cotizante PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$168,000			$1,400,000	$196,000			$0	$0			$1,400,000	$16,800		$0	$0
Cotizante Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$168,000			$1,400,000	$196,000			$0	$0			$1,400,000	$16,800		$0	$0
Cotizante CAN Dpto CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,400,000	$168,000			$1,400,000	$196,000			$0	$0			$1,400,000	$16,800		$0	$0
1	CC	7701167	RUIZ RAMIREZ JORGE ANDRES	30	$1,400,000	$168,000	5P3000	30	$1,400,000	$196,000	P	30	$0	$0	17-01	30	$1,400,000	$16,800	X	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,400,000	$168,000			$1,400,000	$196,000			$0	$0			$1,400,000	$16,800		$0	$0



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Reconocido SENA o ICBF
CC 7701167		RUIZ RAMIREZ JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 5 #21-11	CAN CUCHARAL/A	7707777	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	APORTES	1160466220	1	2024-01-09	2024-01-24	EFECTIVO	0	$140,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Numero Orden	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	Principal		30	$1,400,000	$168,000		30	$1,400,000	$196,000		0	$0	$0	Total	30	$1,400,000	$16,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,400,000	$168,000			$1,400,000	$196,000			$0	$0			$1,400,000	$16,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	APROBADO	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR DE UNA ACREEDORES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS) 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
SANITAS	EPS01	800.251.257	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS) 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-03	860.011.153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
CFS (ADMINISTRADORAS) 1)				1	$280,000	$0	$0	$280,000
COMFENALCO	CF005	890.806.490	7	1	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				1	$450,500	$0	$0	$450,500

Página 1 de 1

2023/12/26 12:10 PM

885

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 286710522
DEPOSITO CUENTA AHORROS/BANCOLOMBIA A LA MANO
Sucursal: 166 - ALAMEDAS DEL SINU
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 12/01/2024 Hora: 3:48:07
Secuencia : 485 Código usuario: 007
Número de producto: 33772117081
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 900064245
Valor Efectivo: $ 5,000,000.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Valor Total: $ 5,000,000.00 ***
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION ORDENADA AL BANCO

Jorge Roge.

AZ-2

887

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-200-02	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 06-09-2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	COMUNICADO EXTERNO	
PÁGINA 1 DE 1		

6. C.C. 1026557897 SERGIO ALEJANDRO FERNANDEZ LOPEZ

	Radicado No: 2024610101621 52
Fecha Radicado 2024-07-04 12:4 :16	Folios:1
Usuario Radicador: RAD CADOR 1	
Destino:GRUPO DE DES ARROLLO D PR	
Remitente:FUND ACION LABRIEGOS POR LA PAZ	

Nit: 900064245-7
Dirección: Calle 43A #16A – 48 Barrio: Monteverde II, Casa II
Teléfono: (4) 7860966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

1. PRECONTRACTUAL

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

Sergio Fernández



Datos personales

Sergio Fernández

fernandezlopezsa@gmail.com

3115256294

Diagonal 5 A # 74-03

Lenguajes de programación

Java	7/10
PHP	7/10
JavaScript	6/10
CSS	8/10
HTML	8/10
C#	6/10
Oracle	6/10
MySQL	6/10

Certificaciones

Calidad	ISO 9001:2015
Ambiental	ISO 14001:2015
Seguridad en la cadena de suministros	ISO 28000:2007 BASC V4:2012
Seguridad Y SALUD EN EL TRABAJO	OHSAS 18001:2007 ISO 45000:2015

Perfil

889

Ingeniero especialista en Gerencia de la Calidad, con gran experiencia en la planeación y ejecución de eventos enfocado en eventos sociales y corporativos.
Siempre busco tener el mejor ambiente laboral con habilidades de comunicación asertiva , trabajo en equipo, aprendizaje constante ,liderazgo y adaptabilidad al cambio.

Formación

Técnico en Operaciones de Software y Redes de Cómputo — **sep 2021 - ago 2022**
Universitaria de Colombia

Especialista en Gerencia de la Calidad Auditor Interno — **jul 2014 - sep 2015**
Universidad Militar Nueva Granada

Ingeniero Aeronáutico — **jul 2007 - dic 2013**
Universitaria de San Buenaventura

Bachiller Académico con Orientación Militar — **dic 2005**
Instituto Militar Antonio Ricaurte

Experiencia

Ejecutivo de Cuenta — **jun 2023 - jul 2023**
Quinta Generacion SAS
Encargado de gestionar eventos para el proyecto de la Secretaría de Educación, desde la negociación y selección de proveedores, ejecución y cierre de los eventos. Dentro de los servicios gestionados estan, hoteles, alimentación, transportes, técnica, entre otros. Siempre cumpliendo las condiciones del contrato.

Productor Ejecutivo — **abr 2023 - jun 2023**
Du Brand SAS
Productor de escenarios y permisos para la UT por el deporte, Productor encargado de solicitar permisos para los diferentes escenarios utilizados,asegurar que cada requerimiento solicitado se cumpla a cabalidad, gestión de proveedores e informes de cierres de: permisos, pólizas, reintegros de transportes y juzgamientos.

Coordinador Logístico — **ene 2019 - dic 2022**
Eventos Primera Clase
Producción de Eventos, recepción de solicitudes, realización de presupuestos, cuadros comparativos, gestión de proveedores, gestión de transportes, realización de informes, supervisión de eventos, gestión de órdenes de compra.

Director de Calidad — **ago 2012 - dic 2018**
Seguridad Fox Ltda
Representar la dirección en auditorías ante el ente certificador (Icontec), planeación y ejecución de auditorías internas, establecer metas a los indicadores de calidad, supervisión de clientes y proveedores, administración de presupuestos e Informes de producción.

Practicante de Ingenieria — **feb 2012 - jul 2012**
Avianca S.A.
Diseños de ingeniería EWO's (Órdenes de Ingeniería), control de mantenimiento de herramientas y equipos, control de documentación del taller y soporte al ingeniero jefe en auditorias.

Idiomas

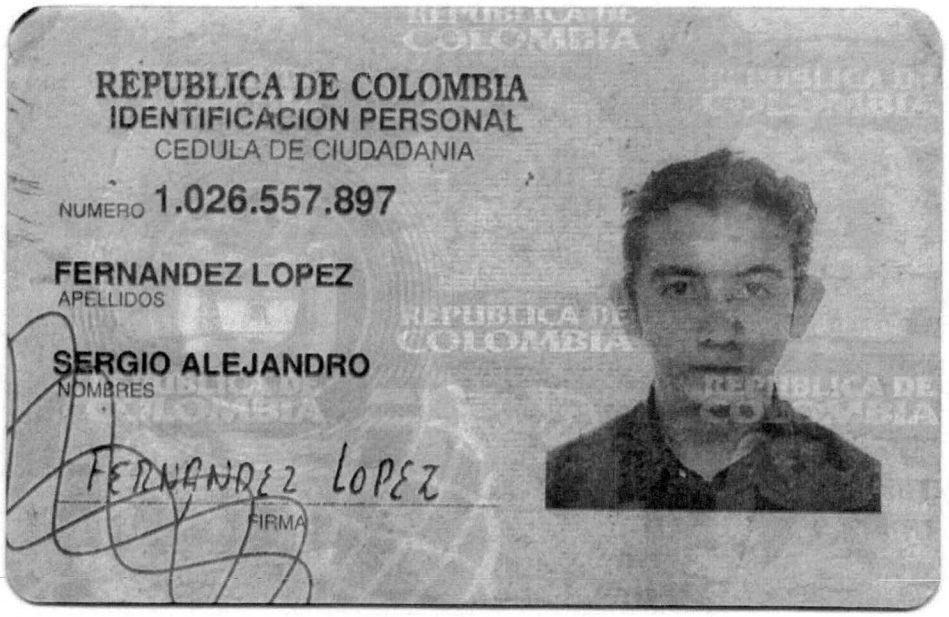
Inglés ●●●○○

Referencias

Edwin Ruiz
Seo Agencia Más creativos
319 5038606

Maria Quiroga
Coordinadora de eventos
Positiva
3143155065

COPIA DE CEDULA



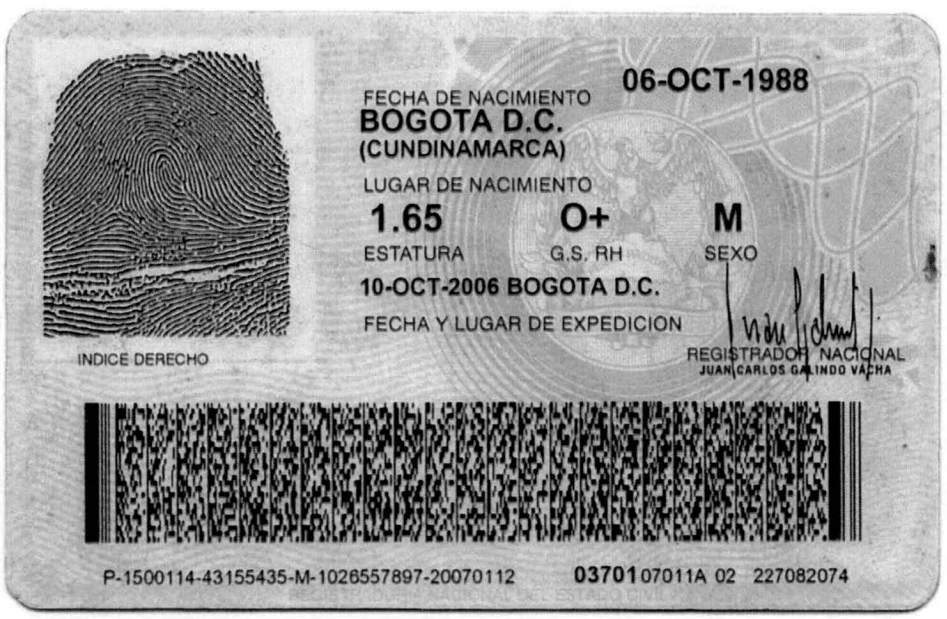
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.557.897

FERNANDEZ LOPEZ
APELLIDOS

SERGIO ALEJANDRO
NOMBRES

FERNANDEZ LOPEZ
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

10-OCT-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500114-43155435-M-1026557897-20070112 03701 07011A 02 227082074

CERTIFICADOS DE ESTUDIO

La República de Colombia
y en su nombre

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución No. 2202, Marzo 28 de 2018 MEN, y resolución 11597 Julio 2018
Por autorización de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Según Resoluciones 30013, 30021, 30034, 30039, 30042 y 30007, 30026 de 2019

Teniendo en cuenta que

Sergio Alejandro Fernández López

C.C. No.1026557897 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales y académicos establecidos, le confiere el presente Certificado de Aptitud Ocupacional en la modalidad de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano:

Técnico Laboral por Competencias en

Operaciones de Software y Redes de Cómputo

En testimonio de ello se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Octubre de 2022

Guillermo Reyes Gómez
Rector

Carlos Andrés Moreno Hollman
Secretario General

Registrado en el Folio No.18 del Libro de Diplomas No. 02

90C
894

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Sergio Alejandro Fernández López

C.C. 1.026.557.897 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de la Calidad

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 23 días del mes de Septiembre de 2015.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Postgrado PG 6393 UMNG
Registro PG 6393

Jefe División Registro y Control Académico

0015409

Registro Oficial
Anotado al folio 191 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 24 Mes 09 Año 2015

903
895

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Con Personería Jurídica, Resolución n.º 1326 del 25 de marzo de 1975,
del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Aeronáutico

A

Sergio Alejandro Fernández López

C. C. 1 026 557 897 de Bogotá, D. C.

En testimonio de ello, le otorga el presente diploma en Bogotá, D. C.
el día 13 del mes de diciembre del año 2013

Rector | Secretario | Decano

Registrado en el folio 451 del libro 02 de diplomas, bajo el n .º 6757 el día 13 del mes de diciembre del año 2013

9030

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO MILITAR ANTONIO RICAURTE

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D. C.
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1358 DEL 27 DE AGOSTO DE 1991

CONFIERE A:

FERNANDEZ LOPEZ SERGIO ALEJANDRO

T.I.881006 - 66523 STAFE. DE BTA.

EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO CON ORIENTACIÓN MILITAR

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES
Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN BOGOTÁ, D. C., A **09** **DE DICIEMBRE** DE **2005**.

CERTIFICADOS DE LABORALES

~~405~~
898

Du Brands

DU BRANDS S.A.S
Nit. 900.275.221-6

CERTIFICA QUE:

El señor **SERGIO ALEJANDRO FERNANDEZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.557.897, laboró para nuestra compañía desde el 13 de abril de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, desempeñando el cargo de **PRODUCTOR EJECUTIVO**, bajo un contrato laboral a término obra labor. devenga un salario básico mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D,C.,a los treinta (30) días de junio de 2023.

Atentamente,

Du Brands SAS

ALEXANDRA MONTES PLATA
Directora de Recursos Humanos
recursoshumanos@dubrands.com

~~906~~
899

SEGURIDAD FOX LTDA

Su Seguridad Es Nuestro Compromiso

ISO 9001 icontec SC-CER104990

ISO 28000 icontec SS-CER447404

IQNet

RED DE APOYO

EL SUSCRITO DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR

Que el señor (a) SERGIO ALEJANDRO FERNANDEZ LÓPEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.026.557.897 de Bogotá D.C. , laboro en nuestra compañía desde el 1 de agosto de 2012 al 23 de diciembre de 2018, desempeñando el cargo de DIRECTOR DE CALIDAD demostrando ser una persona responsable y comprometida.

La presente se expide el día 4 de enero del año 2019.

Cordialmente

SEGURIDAD FOX LIMITADA GERENCIA

Beatriz López
Gerente

CALLE 56 A Nº 74 - 34 NORMANDÍA
Bogotá D.C. - Colombia
Nit. 830.108.646 - 4

PBX 604 4727 FAX:263 1834
seguridad.fox@gmail.com
www.seguridadfox.com

PRIMERA CLASE EVENTOS Y COMUNICACIONES

Certifica

Que el señor **SERGIO ALEJANDRO FERNANDEZ LOPEZ** identificado con la C.C. No. 1026557897 de Bogotá laboró en nuestra compañía desde el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de **COORDINADOR LOGÍSTICO,** mediante contrato por término indefinido.

Igualmente nos permitimos informar que la señora **SERGIO ALEJANDRO FERNANDEZ LOPEZ** es una persona íntegra, con amplia experiencia, estupendos logros y muy comprometida con su labor.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de enero de 2023.

EPS: FAMISANAR
FPS: COLFONDOS

CAMILA ANDREA BENÍTEZ GÓMEZ
Directora

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Bogotá, 03 de Octubre de 2013

CERTIFICO QUE:

SERGIO ALEJANDRO FERNANDEZ LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1026557897, estudiante de INGENIERIA AERONAUTICA en la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, realizó sus prácticas en la DIVISION DE TALLERES, desde el 23 de Enero de 2012 hasta el 22 de Julio de 2013, demostrando responsabilidad, cumplimiento y dedicación en las labores y funciones a su cargo.

Atentamente

P/p
CLAUDIA MARIA MORENO PARDO
Gerente Talento Humano Bogotá

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
INGENIERIA AERONAUTICA
17 OCT 2013
HORA: 3:15
RECIBIDO:

~~409~~
402

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.557.897

FERNANDEZ LOPEZ
APELLIDOS

SERGIO ALEJANDRO
NOMBRES

FERNANDEZ LOPEZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

10-OCT-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500114-43155435-M-1026557897-20070112 03701 07011A 02 227082074